

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



TESIS DE LICENCIATURA

“LENGUAJE, CONTEXTO Y REPRESENTACIONES
SOCIALES: UNA PERSPECTIVA ANTROPOLÓGICA
ACERCA DEL USO DE ‘MALAS PALABRAS’ EN JÓVENES”.

AUTOR: GABRIEL ALEJANDRO HERNANDEZ

DIRECTORA: ANA CAROLINA HECHT

CODIRECTORA: JULIA ZULLO

2013

Agradecimientos

A Anahí López Favilli, por realizar las traducciones al español de las citas de *Rules of ritual insults* de William Labov

A Marisol Atrio, por su aguante invaluable en estos meses y por sus reflexiones que motivaron gran parte de los lineamientos de la presente tesis.

A los chicos de 2do año del bachillerato “19 de Diciembre”, por su buena onda y por haberme iniciado en el camino de sus representaciones.

A todo el equipo docente del Bachillerato, lugar donde aprendí el valor de la palabra “compañeros”.

A mis viejos, eximios puteadores, que me enseñaron la poética de las “malas palabras” desde pequeño.

A Caro, por sus dotes de directora y timonel de este barco antropológico.

A Julia, por ser mi guía en los caminos sinuosos de la Sociolingüística.

Índice

Introducción.....	8
Objetivos y problema de investigación.....	13
Capítulo I. Del estudio de la juventud al estudio de los insultos: antecedentes teóricos.....	16
1.1. Los estudios sobre juventud.....	16
La juventud como categoría histórica-cultural.....	16
Los aportes de la Sociología de la Cultura.....	19
La juventud desde una perspectiva relacional.....	21
1.2. Los estudios sobre el lenguaje juvenil y los insultos.....	22
Labov y los insultos rituales.....	22
La teoría de la cortesía verbal: cortesía, descortesía y anticortesía.....	25
1.3. Lenguaje y juventud: ¿una asignatura pendiente?.....	27
Capítulo II. El marco teórico y el diálogo interdisciplinar.....	32
2.1. Descortesía versus anticortesía: la puesta en escena del contexto.....	32
2.2. Los sujetos: los jóvenes.....	36
2.3. ¿Insulto? ¿Palabra tabú? ¿”Mala palabra”?.....	39

Capítulo III. Metodología.....	43
3.1. La perspectiva antropológica.....	43
3.2. Acerca del cómo, el dónde y el cuándo.....	46
3.3. Las entrevistas etnográficas.....	50
Capítulo IV. Los jóvenes, las “malas palabras” y el contexto.....	56
4.1. Representaciones y redes de sentido en torno a las “malas palabras”.....	56
La “pateada”, la agresión y el contexto.	56
<i>“No es una mala palabra pero tiene mal el significado”</i> : las “malas palabras” y la representación de la historia.....	64
Más allá de lo soez y lo grosero: “amigo” como “mala palabra”.....	66
Cuando una “mala palabra” se convierte en insulto (y deja de “ser mala palabra”).....	69
4.2. Descortesía y anticortesía entre los jóvenes.....	71
De la descortesía a la anticortesía.....	71
<i>“No es que no sabemos hablar sino de que quizás los viejos son malentendidos”</i> . El uso de la cortesía en relaciones intergeneracionales.....	78
<i>“A pesar de que discutamos, yo a vos te respeto”</i> . Las estrategias de respeto hacia el mundo adulto.....	79
4.3. El “bardo” y el “rescate”: categorías nativas para regular el uso de la lengua...83	
El “bardo” como categoría nativa.....	83

“Puto las pelotas, soy tu profesor”: de la anticortesía a la descortesía.....	84
El “bardo” como descortesía.....	85
El uso del “bigote”	91
“Rescatate hijo de puta, podría ser tu madre”: el rescate y la restauración del equilibrio.....	92
Conclusiones.....	97
Bibliografía citada.....	103
Anexo.....	108
Mapas y croquis.....	108
Ubicación geográfica del Bachillerato “19 de Diciembre”.....	108
Imagen satelital de la escuela.....	109
Croquis del espacio físico de la escuela.....	110
Fotografías.....	112
Sobre el uso de “eh amigo”	116

Índice de cuadros

Cuadro 1: conceptualizaciones de las categorías de “mala palabra”, “pateada” e insulto....	63
Cuadro 2: uso de “malas palabras” como actos descorteses.....	73
Cuadro 3: uso de “malas palabras” como actos anticorteses.....	75
Cuadro 4: comparación entre el uso de “malas palabras” como actos descorteses y actos anticorteses.....	77
Cuadro 5: relación entre el bardo, las “malas palabras” y la descortesía.....	90
Cuadro 6: relaciones entre las categorías de “bardo”, “rescate” y las categorías analíticas de la teoría de la cortesía verbal.....	96

Convenciones utilizadas para la transcripción de las entrevistas:

NOMBRE:	Turnos de habla
<i>cursiva</i>	Palabras textuales
[]	Aclaraciones del investigador
MAYUSCULA	Intensidad y volumen alto de la expresión
°	Intensidad y volumen bajo de la expresión
::	Extensión de sonidos
(())	Superposiciones en el turno de habla
<i>per-</i>	Emisiones truncas

Introducción

Yo no sé quien define las malas palabras. ¿Le pegan a las otras palabras? ¿Son de mala calidad? ¿Se usan, se deterioran y se dejan de usar? Tal vez sean como esos villanos de viejas películas —como las que nosotros veíamos—, que en un principio eran buenos, pero que al final la sociedad los hizo malos. Tal vez nosotros, al marginarlas, las hemos derivado en palabras malas.¹

Roberto Fontanarrosa

Definitivamente, una de las palabras clave que se desprende de esta tesis está enunciada en el título de la misma, así como también en la pregunta retórica que se plantea Fontanarrosa: me refiero, concretamente, a aquellas palabras o expresiones que algunos sujetos definen como “malas palabras”. Y si hablo de sujetos, me refiero a los jóvenes en particular, con el objetivo de poner *sobre el tapete* y desnaturalizar las representaciones sobre ciertas expresiones de su práctica y performance discursiva. En este sentido, el presente trabajo se presenta como un esfuerzo interdisciplinar entre la Antropología y la Sociolingüística, para desnaturalizar el uso de “malas palabras” en jóvenes de una escuela de la provincia de Buenos Aires.

Considero que una buena presentación de mi tema de investigación involucra realizar una breve síntesis del camino transitado hasta arribar a la presente tesis. La

¹ Fragmento de la disertación de Roberto Fontanarrosa en el III Congreso de la Lengua Española. Disponible en: http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/rosario/mesas/fontanarrosa_r.htm. Fecha de consulta: 17 de marzo de 2012

reconstrucción de dicho camino (piedra sobre piedra, como una calzada romana) implica retrotraerme a mis comienzos como estudiante de la carrera de Ciencias Antropológicas.

El tema que presento, de alguna manera, se funde con mi trayectoria como estudiante y reconoce dos momentos importantes. El punto de partida del camino, curiosamente, no está en la Etnografía del habla ni en la Sociolingüística, sino en la lectura de un trabajo de Antropología Política de los años '50. Me refiero, concretamente, a *Los fundamentos morales de la familia*, trabajo realizado por el británico Julian Pitt Rivers en 1954, y que leí en el año 2006 para la materia *Antropología Sistemática I*.

Pitt Rivers, antropólogo británico, realizó un trabajo de campo en Andalucía (España) hacia mediados de los años '50, en aras de investigar el sistema de familia mediterráneo. En dicho sistema, Pitt Rivers encuentra lo que denomina como criterio doble de moralidad sexual: un hombre puede considerar lícito seducir a otras mujeres, pero considera muy inmoral que otros hombres seduzcan a su mujer; ahora, si un hombre casado tiene una relación sexual con otra mujer, es representado como una aventura o un hecho menor, en tanto que si la mujer casada es la que tiene relaciones con otro hombre se la denomina como adúltera y alrededor de ella opera una condena social reprobatoria.

Alrededor de esta doble moralidad, está articulando el concepto de honor; el honor es un atributo de la familia, pero que depende de la voluntad de sus miembros. Existe, por un lado, el honor masculino, que es agresivo, hacia el exterior, se relaciona con lo profano, el ámbito público; por otro lado, el honor femenino, que es vulnerable, se relaciona con lo sagrado y el ámbito privado (la casa). En este punto, Pitt Rivers explica:

Los hombres se consideran responsables del comportamiento de sus mujeres, porque en él estriba la esencia de su honor moral y el honor moral es la esencia del honor porque está en conexión con lo sagrado de un modo en que no lo están el honor político y social. Eso es claramente perceptible en un hecho que, de lo contrario, parecería anómalo: los insultos más graves que pueden dirigirse a

un hombre no se refieren a él mismo, sino a las mujeres de su familia, especialmente su madre, también su hermana y, en forma algo diferente, su esposa (PITT RIVERS; 1979:125).

Dicho fragmento me resultó interesante, ya que el autor relaciona los insultos con aquello que representa, en este caso, determinados insultos refieren a las mujeres de la familia de la persona atacada, porque ellas representan el aspecto sagrado de la institución familiar. En este punto se presenta una primera cuestión, que remite de alguna manera a mi tesis: me refiero a la relación entre “mala palabra” e insulto. Como desarrollaré en esta tesis, la categoría nativa de “mala palabra” alude a ciertas expresiones cuyo campo semántico refiere a aspectos negativos, pero no siempre existe una relación de homonimia con un insulto; aunque ambos se apoyan en aspectos negativos, el insulto centralmente remite a una connotación provocativa. De este modo, no sólo no se puede establecer una equivalencia entre mala palabra e insulto, sino que incluso las “malas palabras” pueden ser utilizadas para demostrar cercanía y familiaridad entre los jóvenes.

Luego de la lectura del trabajo de Pitt Rivers, encontré otra referencia interesante en uno de los clásicos de la Antropología: me refiero al trabajo *La antropología y el anormal*, de la antropóloga Ruth Benedict y publicado en el año 1934. Allí, la autora introduce un interesante ejemplo sobre los kwakiutl. En dicha obra, respecto de un comportamiento que la psiquiatría consideraría como megalomanía, sostiene: *Toda la existencia era percibida en términos de insulto (9a). No sólo los actos de desprecio de un vecino o un enemigo, sino todos los inconvenientes, como un corte al caer la propia hacha o una zambullida al darse vuelta la canoa, eran insultos (BENEDICT; 1934:8).*

De este apartado destaco tres cuestiones. En primer lugar, que introduce la perspectiva cultural del insulto: la forma de concebir/significar el insulto va a depender de factores culturales. En segundo lugar, aunque asociado con lo antedicho, Benedict introduce una nota al pie, donde hace explícita una definición: *insulto es utilizado aquí en referencia a la intensa susceptibilidad a la vergüenza que es tan conspicua en esta cultura.*

Cualquier contingencia posible era interpretada como situación de competencia y la gama de emociones oscilaba entre el triunfo y la vergüenza (BENEDICT; 1934:16).

El segundo momento en la elección del presente tema de investigación me remite al año 2007, más exactamente al 19 de Julio de dicho año, fecha en que fallecía el humorista Roberto Fontanarrosa. Esa misma semana, a modo de homenaje, en los medios masivos de comunicación publicaron varios fragmentos de entrevistas al humorista argentino. En un noticiero, en horario nocturno, pasaron un fragmento de la disertación de Fontanarrosa en el III Congreso Internacional de la Lengua Española, en la ciudad de Rosario (Argentina), realizado en noviembre de 2004. Su disertación (expuesta someramente en el fragmento epígrafe de esta Introducción) se basaba en una defensa de las “malas palabras”, defensa basada en el argumento de que ellas tienen una fuerza expresiva particular, lo que hace que alcancen una diversidad de matices que con otras palabras no podría lograrse:

Lo que yo pienso es que brindan otros matices, muchas de ellas. Yo soy fundamentalmente dibujante, con lo que uno se preguntará: ¿qué hace ese muchacho arriba del escenario? Manejo muy mal el color, por ejemplo, pero a través de eso sé que cuanto más matices tenga uno, más puede defenderse, para expresarse, para transmitir, para graficar algo; entonces: hay palabras, palabras de las denominadas malas palabras que son irremplazables, por sonoridad, por fuerza, algunas incluso por textura física de la palabra. No es lo mismo decir que una persona es tonta o zonza que decir que es un pelotudo. Tonto puede incluso incluir un problema de disminución neurológica realmente agresivo.²

² Disponible en: http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/rosario/mesas/fontanarrosa_r.htm. Fecha de consulta: 17 de marzo de 2012

Destaco, entonces, dos ideas que plantea Fontanarrosa para problematizar: en primer lugar, quién define qué es “mala palabra” y qué no lo es; en segundo lugar, la diversidad de matices que ofrecen y la particular fuerza de diferentes “malas palabras”.

En resumen, estos dos momentos e intereses cruzados que he mencionado me llevaron a la formulación del objetivo de esta tesis, es decir estudiar los usos y las representaciones de los jóvenes acerca del uso de las “malas palabras” y los insultos, privilegiando una mirada centrada en el espacio escolar y barrial por el que transitan jóvenes de un barrio de la zona noroeste del Gran Buenos Aires. Y para ello, apostar a la interdisciplina y el diálogo entre la Antropología y la Lingüística parece un desafío y paso ineludible en el camino de esta obra.

El estudio de la lengua en uso ha resultado un campo fructífero en lo concerniente a las disputas sobre las formas de habla y concepciones dominantes de lo que se considera la lengua y “el buen hablar”. Dentro de este marco general, la Sociolingüística ha investigado y profundizado sobre la variación de la lengua en uso, en tanto producto del proceso social, siempre vinculado al contexto, basándose particularmente en metodología cuantitativa y estadística.

Desde la Sociolingüística, Raiter define al sociolecto *como conjunto de formas lingüísticas que actúan como diferenciador social y cultural* (RAITER; 1999:2); cada hablante modifica su sociolecto en función del contexto. El contexto no es sólo el espacio físico en donde uno habla, sino lo que uno piensa sobre ese espacio, las personas interactuantes, etc. Por eso, al hablar del concepto de contexto hablamos de una *representación simbólica de los elementos lingüísticos y no lingüísticos necesarios para una posible interpretación del mensaje* (RAITER; 1999:2).

Ahora bien, cada hablante, por lo general, modifica su sociolecto en función del contexto; para entender esta relación, los sociolingüistas echan mano del concepto de registro, entendido como *adecuación de las formas dialectales a la imagen del contexto y a la imagen de las formas lingüísticas* (RAITER; 1999:2); cuya definición está dada por la acción contextualizada.

Décadas atrás los lingüistas consideraron sólo dos registros, a partir de los cuales vincularon directamente las formas de habla con los sujetos hablantes. Me refiero, aquí a la distinción entre culto y vulgar. ¿Es una propiedad de los participantes, del contexto, de ambos? ¿Son vulgares las personas? ¿Existen contextos vulgares? Esta distinción que aún hoy opera en el sentido común no dice nada sobre las situaciones comunicativas, (interpeladas a su vez por coyunturas históricas, sociales, económicas y culturales) que son las que realmente intervienen en la selección de tal o cual registro para determinado contexto. En consonancia con Alejandro Raiter (1999) considero que la cuestión pasa por la adecuación o no de determinadas formas lingüísticas a determinadas situaciones. Y es allí donde, en parte, se generan conflictos a la hora de cómo diferentes sujetos (en este caso, los jóvenes hablantes) se representan cada contexto y cada significado. Solo desde allí pueden abordarse cuestiones tales como el uso de insultos en contextos escolares o de entender quién o quiénes definen aquello que se representa como “malas palabras”.

Objetivos y problema de investigación

El **objetivo general** de esta tesis es analizar los usos y las representaciones que construyen los jóvenes en torno a las “malas palabras” y los insultos. En sintonía con este objetivo, mi problema de investigación, formulado en términos de pregunta, es el siguiente:

¿De qué manera manejan los jóvenes el límite entre el uso/no uso de “malas palabras” y las representaciones asociadas a ellas?

¿Cómo actúan ante una situación de transgresión de los límites sociales a través del uso del lenguaje?

Dentro de este gran abanico que he abierto merced al problema de investigación, se encuentran cobijados una serie de objetivos específicos de la presente investigación: explicar las relaciones entre formas lingüísticas, sentido y contexto a través de la

observación participante en espacios donde transitan los jóvenes estudiantes de una escuela de la provincia de Buenos Aires; describir el uso que los jóvenes otorgan a las “malas palabras”, y vincularlo con el contexto en el que éstas son enunciadas. En relación con lo anterior, también se busca comprender los sentidos que los jóvenes atribuyen a esas categorías, para luego describir los nexos de sentido entre las diferentes categorías nativas de “mala palabra”, “pateada”, “bardo” y “rescate”; analizar las representaciones que los jóvenes realizan en torno a las “malas palabras”; y por último, problematizar la categoría de joven para comprender el lugar que ocupan las prácticas lingüísticas en su definición como grupo etario.

A su vez, la pregunta inicial, como disparadora, lleva una serie de preguntas subsidiarias, que buscan profundizar diversos aspectos de la relación entre ‘malas palabras’, insultos, contexto y significados. Estas preguntas son las siguientes: ¿Cuáles son las representaciones sociales que estos jóvenes tienen sobre el uso de las “malas palabras”? ¿Cómo construyen esas representaciones? ¿Qué es una “mala palabra” para estos jóvenes? ¿Cómo es la relación entre sentido, contexto y “mala palabra”? ¿Insulto y “mala palabra” es lo mismo para ellos? ¿Existe alguna vinculación entre el uso de “malas palabras” y la construcción de identidades?

Las hipótesis de esta investigación se detallan a continuación; las mismas se formularon (y reformularon) en estrecha interrelación con la teoría y con los aportes del trabajo de campo. En suma, se trata del despliegue de tres hipótesis, interrelacionadas entre sí, a saber:

Hipótesis 1: Aquello que se define como “mala palabra” no depende exclusivamente del contenido ofensivo del enunciado ni de la intención del hablante, sino que depende también del tono en el que son enunciadas, el contexto en que son utilizadas y la relación de confianza que existe entre los participantes.

Hipótesis 2: No existe una relación de homonimia entre “mala palabra” e insulto: una “mala palabra” para un grupo de jóvenes no constituye necesariamente un insulto, así como también un insulto puede llegar a componerse de enunciados corteses que no involucran el

despliegue de “malas palabras” (por ejemplo: uso de la ironía para descalificar a un hablante)

Hipótesis 3: Las investigaciones sobre cortesía verbal permiten considerar los insultos y las “malas palabras” tanto como actos descorteses como actos anticorteses; la inclusión en uno u otro conjunto va a depender de las variables de tono, contexto y confianza.

Capítulo I

Del estudio de la juventud al estudio de los insultos: antecedentes teóricos

1.1 Los estudios sobre juventud

La juventud como categoría histórica-cultural

Antes de adentrarnos en nuestros objetivos, un buen punto de partida es comenzar a problematizar el concepto de ‘juventud’. Si nos remitimos a las definiciones formales, como por ejemplo la del Diccionario de la Real Academia Española encontramos la siguiente propuesta: *Juventud (Del lat. iuventus, -ūtis). Edad que se sitúa entre la infancia y la edad adulta*³. En la Argentina, tanto el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) como la Dirección Nacional de Juventud (IDAJU) colocan los límites de la etapa joven entre los 15 y los 29 años⁴. De manera similar, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), también basa su definición en un criterio cronológico: *Los jóvenes representan el conjunto de la población de entre 15 y 24 años de edad, es decir, un 18% del total de la población mundial.*⁵

Como se vislumbra en las diferentes definiciones del párrafo anterior, al referirse a los jóvenes inmediatamente se hace mención de un criterio etario. Al respecto, un informe del año 2003 de la Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ) realiza una aclaración

³ Fuente: <http://www.rae.es/rae.html>. Fecha de consulta: 28 de noviembre de 2012

⁴ Fuente: <http://www.juventud.gov.ar/>. Fecha de consulta: 28 de noviembre de 2012

⁵ Fuente: <http://www.un.org/es/globalissues/youth/index.shtml> Fecha de consulta: 28 de noviembre de 2012

sobre el criterio etario adoptado para circunscribir y recortar a la población joven en las estadísticas:

El criterio etario actualmente es bastante relativo, dado que las edades objetivas que corresponden a los comportamientos juveniles y la etapa vital que define a los jóvenes (cambios fisiológicos, de conducta y de roles) se ve determinada por transformaciones sociales, culturales y económicas. Los criterios respecto del arco de edad oscilan entre 15-24 años, 15-29 años y 10-29 años (OIJ; 2003:5)

Hasta ahora, entonces, se vincula la temática con un período determinado en la vida de una persona. Pero al hablar de juventud, se nos presenta un interrogante: ¿Quiénes son los jóvenes? En primera instancia, parecería fácil definir a la juventud en tanto período de edad, pero un ejercicio de desnaturalización nos llevaría mucho más allá de la simple cuestión etaria.

La antropóloga Margaret Mead fue una de las pioneras respecto de este ejercicio de desnaturalización. En su trabajo *Adolescencia, sexo y cultura en Samoa*, del año 1928, sostuvo que cada cultura tiene sus modos de organizar los grupos de edad y de segmentar la temporalidad. De este modo, la adolescencia, lejos de ser una etapa universal de la biología humana, operaba como una categoría cultural, con diferencias en cada cultura en particular.

Hacia el final de su vida, Margaret Mead comienza a preguntarse sobre lo que denomina el “problema del compromiso”: el problema de la relación entre el compromiso joven y la ruptura generacional con respecto a los adultos, de la mano de los cambios culturales de la década de los '60 y '70. Para la citada antropóloga, los jóvenes en las sociedades occidentales de mediados del siglo XX tienen nuevos roles como parte de una cultura que la autora define como prefigurativa:

Las distinciones que marco entre tres tipos diferentes de cultura (postfigurativa, en la que los niños aprenden primordialmente de sus mayores; cofigurativa, en la que tanto los niños como los adultos aprenden de sus pares, y prefigurativa, en la que los adultos también aprenden de los niños) son un reflejo del período en que vivimos (...). Ahora ingresamos en un período, sin precedentes en la historia, en el que los jóvenes asumen una nueva autoridad mediante su captación prefigurativa del futuro aún desconocido.
(MEAD; 1997:35)

Más cercano en el tiempo, Gabriel Calvi Rodiles otorga una primera aproximación a la problemática de la categoría de jóvenes:

Categoría en apariencia unívoca –se es joven o no-, ciertamente se encuentra articulada, por ejemplo, con criterios generacionales, con distintas extracciones sociales o con el rol desempeñado en instituciones sociales de la más diversa índole.
(CALVI RODILES; 2007:120)

Ahora bien, un primer paso hacia la desnaturalización de la categoría de 'juventud' consiste en restituirle su carácter histórico. Como señala Reguillo Cruz, *la juventud tal cual hoy la conocemos es propiamente una “invención” de la posguerra* (REGUILLO CRUZ; 2000:2). Luego de la Segunda Guerra Mundial se comenzará a distinguir a la juventud como *otro* sector social, uno que se diferencia de los “niños” y “adultos”. Esta distinción está en estrecha relación con el contexto de la guerra fría, donde el orden internacional y el Estado de Bienestar marcaban estándares de vida determinados, donde los jóvenes no sólo son concebidos como sujetos de derechos, sino también (y sobre todo) como sujetos de consumo.

Para los teóricos de la Escuela de Birmingham de los años'60, para entender la emergencia de los grupos de jóvenes en Inglaterra debieron darse una serie de condiciones: un mercado orientado y segmentado hacia el consumo 'juvenil'; el gran auge de los medios masivos de comunicación; cambios en la educación, que hicieron que las escuelas secundarias (específicas para ese grupo etario) sean accesibles a gran parte de la población; y por último una cuestión estilística distintiva que encuentra en la música rock un catalizador primordial (CHAVES; 2010).

Para Carles Feixa, un antropólogo especialista en temas referidos a la antropología de las edades, debieron darse dos series de condiciones para entender la irrupción de la juventud, *una serie de condiciones sociales (es decir, normas comportamientos e instituciones que distingan a los jóvenes de otros grupos de edad) y, por otra parte, una serie de imágenes culturales (es decir, valores, atributos y ritos asociados específicamente a los jóvenes* (FEIXA; 1998:18 citado en CHAVES; 2010:29). Dichas condiciones no aparecieron espontáneamente, sino que se venían gestando desde más de un siglo antes e irrumpieron luego del fin de la Segunda Guerra Mundial.

Los aportes de la Sociología de la Cultura

Desde la sociología de la cultura, Pierre Bourdieu coloca el acento en que la juventud también remite a la lucha y conflicto por la imposición de representaciones ideológicas que luchan por definir sus límites y alcances, es decir, que *la frontera entre juventud y vejez en todas las sociedades es objeto de lucha* (BOURDIEU; 2002:163).

En este sentido, para Bourdieu, referirse a los jóvenes como una unidad monolítica que tiene intereses comunes y una edad cronológica determinada constituye una manipulación evidente. Esta manipulación encubre los procesos de lucha y tensión al interior del campo de disputa, entre diferentes agentes; es en esta lucha que se construye la juventud: *La juventud y la vejez no están dadas, sino que se construyen socialmente en la lucha entre jóvenes y viejos.* (BOURDIEU; 2002:164)

Dentro del campo de la Sociología de la Cultura, y reelaborando los aportes de Bourdieu, los sociólogos argentinos Margulis y Urresti ligan el concepto juventud a la noción de generación, *que remite a la edad pero procesada por la cultura y la historia* (MARGULIS y URRESTI; 1998:7). Esta ligazón entre juventud y generación se establece en aras de superar los criterios biologicistas y meramente cronológicos, para adoptar una perspectiva sociocultural sobre la juventud.

Es entonces que se liga la condición de joven a la pertenencia a una determinada generación, la cual se encuentra inserta, a su vez, dentro de un marco institucional: se le da un lugar preponderante al entramado socio-cultural que encierra a la condición de la juventud, en este caso, hablamos de la institución familiar, la institución escolar, la Universidad, etc.

Jóvenes son todos aquéllos que gozan de un plus de tiempo, un excedente temporal, que es considerablemente más extenso que el de las generaciones mayores coexistentes. Ese capital temporal expresa al mismo tiempo una doble extensión, la distancia respecto al nacimiento ... y la lejanía respecto de la muerte, constituyéndose ambos en ejes temporales estructurantes de toda experiencia subjetiva. (MARGULIS y URRESTI; 1998:11)

Si bien se destaca esta cuestión de la ligazón de la biología (la edad cronológica) con los aspectos culturales y específicos que van a dar cuenta de la categoría de jóvenes como una categoría social, queda la cuestión de cómo este plus de tiempo se compatibiliza con jóvenes concretos que estudian y trabajan a la vez, jóvenes que, paradójicamente, no tiene el capital temporal necesario para ser considerados como jóvenes.

La juventud desde una perspectiva relacional

Si entendemos que la juventud es una construcción social relativamente reciente, entonces cabe indagar una definición más profunda de dicha categoría, que trascienda el mero aspecto etareo. Esta trascendencia se logra a través de un enfoque relacional, que considere la vinculación entre los elementos antes que el elemento aislado en sí, para dimensionar el papel de la variable etaria en un marco más amplio. De esta manera, *la juventud no es una categoría definida exclusivamente por la edad y con límites fijos de carácter universal, no es “algo” en sí, sino que se construye en el juego de relaciones sociales* (CHAVEZ; 2010:35). De esta manera, Chávez plantea que la juventud es una categoría analítica, cuyo sentido aparece cuando se la inserta en las prácticas y discursos sociales. Estos sentidos y significados, construido en relación con otros, están en disputa, tensión y negociación con otros, tanto al interior del grupo de jóvenes como entre diferentes grupos o entre jóvenes y otros sectores.

A modo de resumen, considero pertinente la sistematización realizada por el sociólogo mexicano Antonio Pérez Islas (2000), que resume los principales criterios para definir la juventud. En primer lugar, es un concepto relacional, esto es, se entiende en relación a otros sujetos e instituciones; en segundo lugar, es una construcción histórica; en tercer lugar, es situacional, y es por esto que debe tenerse en cuenta la variable del contexto; en cuarto lugar, es representado, y sobre las representaciones hay tensiones, conflictos y negociaciones entre los diferentes sujetos acerca de la pertenencia o no al grupo de los jóvenes y sus sentidos, entre lo que se percibe como joven por las instituciones y como ellos se perciben a sí mismos; en quinto lugar se produce en ámbitos de lo cotidiano: el barrio, la escuela, etcétera; por último, está imbricada en relaciones de poder, que pertenecen al orden de la lucha (DIAZ; 2005); esto es, que existe un juego de fuerzas entre diferentes participantes, juego en el cual algunos tienen la capacidad para conducir las acciones de otros sujetos.

Desde la antropología, los estudios de juventud se han centrado sobre todo, en aspectos ligados a la construcción de la identidad de los grupos de jóvenes. Así, por

ejemplo, Kornblit destaca en la introducción del libro *Juventud y Vida Cotidiana* (2007): *el análisis de las formas cotidianas de la existencia juvenil remite a procesos de construcción de la identidad que, como es sabido, en el caso de los jóvenes tiene una fuerte impronta grupal* (KORNBLIT; 2007:12).

En esos trabajos, el lenguaje juvenil es analizado en términos de identidad de grupo, como marcas en el lenguaje que permiten una identificación entre un grupo de pares, que, tal como señala Rossana Reguillo Cruz, *opera sobre la base de una comunicación cara a cara* (REGUILLO CRUZ; 2000:1). No obstante, no se ha ahondado lo suficiente respecto del lugar que ocupan las distintas expresiones lingüísticas entre los jóvenes, y el lugar que estas ocupan en las representaciones que los jóvenes construyen de sí mismos. Por ello, los antecedentes teóricos sobre la juventud aquí expuestos me sirven para re-posicionar la mirada, si bien resulta escaso lo que se ha escrito, y más aún si nos circunscribimos al uso de “malas palabras” entre los jóvenes. En este punto, se vuelve imprescindible realizar un salto disciplinar hacia los estudios de la lingüística del uso.

1.2. Los estudios sobre el lenguaje juvenil y los insultos

Labov y los insultos rituales

Un estudio pionero en Sociolingüística sobre la temática de los insultos es el trabajo *Rules of ritual insults*, de William Labov, publicado en el año 1972. En este estudio sobre el inglés negro vernacular (*black English vernacular*) y del Harlem neoyorquino, Labov analiza el sistema de insultos rituales, estableciendo una analogía entre ritual y juego; en este tipo de insultos, los hablantes despliegan una serie de recursos verbales donde se destaca el uso de una sintaxis compleja así como la creatividad a la hora de elaborar las rimas del “sounding”.

El “sounding” es, básicamente, un intercambio de insultos, donde los participantes profieren proposiciones falsas sobre el oponente, con el objetivo de desprestigiarlo. Pero,

para Labov, este mecanismo de insultos no conlleva una motivación de agresión, sino más bien opera como un mecanismo de solidaridad al interior del grupo de los adolescentes negros de Harlem

Los hablantes del inglés negro vernacular hacen uso de una serie limitada de fórmulas básicas para insultar, las cuales se describen en términos de estructuras sintácticas. Así, por ejemplo, una fórmula básica es comenzar el insulto con una referencia a la madre del oponente, asociándola con algo feo y/o sucio: *A mother (grandmother, etc) may be cited for her age, weight (fat or skinny), ugliness, blackness, smell, the food she eats, the clothes she wears, her poverty, and of course her sexual activity* (LABOV; 1972:322).⁶

En el caso de los grupos que Labov denomina (en inglés) “*white peer groups*”, también hay elementos de los insultos rituales de los afroamericanos de Harlem., solamente que se diferencian en las variedades y formas. Así, Labov concluye: *the White material is limited in content as well as form and quantity. Shit is the most common topic, and in general the insults are based on the taboo words rather than taboo activities* (LABOV; 1972:322)⁷.

Ahora bien, ¿dónde reside la fuerza, obscenidad o poder de las palabras usadas en los insultos rituales? En este punto, Labov introduce, de alguna manera, una perspectiva relacional: el carácter obsceno de las palabras usadas siempre están en relación a otro, en este caso, a aquello que la clase media considera como moralmente reprochable. Por eso, el despliegue de imágenes entre las diferentes clases sociales se presenta a la manera de un juego de opuestos: lo que es “buena palabra” para el insulto ritual (o mejor dicho, aquello

⁶ “Una madre (abuela, etc.) puede ser aludida en relación a su edad, peso (por gorda o extremadamente flaca), fealdad, negritud, olor, a la comida que ingiere, la ropa que usa, su pobreza, y, por supuesto, su actividad sexual.” (Traducción de Anahí López Favilli)

⁷ “El material de los blancos es limitado tanto en el contenido como en la forma y en la cantidad. La mierda es el tema más común, y, en general, los insultos se basan en palabras tabúes más que en actividades tabúes.” (Traducción de Anahí López Favilli)

que es un buen insumo para generar un insulto) es aquello que la clase media considera como “mala palabra”: *Many sounds are “good” because they are “bad”, because the speakers know that they would arouse disgust and revulsion among those committed to the ‘good’ standards of middle-class society* (LABOV; 1972:324)⁸.

Y todavía hay un punto importante para mencionar: cuando un insulto ritual se establece entre diferentes grupos que no comparten el código, puede provocar o incitar una pelea. Esto es, que aquellas reglas y palabras usadas como ritual de humillación entre pares, puede ocasionar una disrupción con las personas ajenas al grupo, ya que considerará demasiado ofensivo hacia su persona el contenido de las rimas: *in dealing with strangers, it is considerably harder to say what is a safe sound, and there are any number of taboos which can be broken with serious results.* (LABOV; 1972:341)⁹.

Klaus Zimmerman (2005), otro sociolingüista preocupado por el estudio del lenguaje juvenil, pone en valor este trabajo de Labov, al ser uno de los pioneros en tratar en el tema de los insultos. Pero las deficiencias que encuentra Zimmerman se centran en que *Rules of ritual insults* no explora ni indaga sobre la función de los insultos. Además, lo que Labov originalmente atisbó no es un fenómeno aislado, sino que pertenece a diferentes culturas de jóvenes (por lo menos urbanos).

Por último, según Zimmerman (2005), a Labov le falta una teoría social dentro de la cual inscribir su análisis del corpus de los afrodescendientes de Harlem. Por eso es que Zimmerman recurre a los aportes de la teoría de cortesía para el estudio de los insultos. Lo

⁸ “*Muchos sonidos son ‘buenos’ porque son ‘malos’, porque los hablantes saben que provocarían rechazo y repulsión en aquellos que están comprometidos con los estándares ‘buenos’ de la clase media*”. (Traducción de Anahí López Favilli)

⁹ “*Al tratar con extraños, es mucho más difícil decidir qué sonido es seguro. Existen varios tabúes que se pueden quebrar, y el hecho de quebrarlos puede tener consecuencias graves.*” (Traducción de Anahí López Favilli)

que nos lleva necesariamente a detenernos en otro enfoque lingüístico: la teoría de la cortesía verbal y sus categorías analíticas.

La teoría de la cortesía verbal: cortesía, descortesía y anticortesía

La teoría de la cortesía, tal como es elaborada por Brown y Levinson (1987) plantea que las personas establecen estrategias lingüísticas en aras de mantener las relaciones sociales y, sobre todo, para prevenir los conflictos al nivel de la interacción. En este sentido, esta línea de investigación se propone explicar por qué los emisores deciden elegir un conjunto de enunciados y no otros. Desde esta teoría, las personas despliegan una serie de estrategias de cortesía, las cuales son enfocadas analíticamente desde una postura de la interacción.

La cortesía es definida como un *conjunto de reglas (...) que deben cumplir los individuos de una determinada sociedad para mantener el orden en la misma y evitar, así, la agresividad entre ellos* (MARTINEZ LARA; 2009:63). Desde una perspectiva funcional, la cortesía se entiende como una serie de diversas estrategias en la conversación, para de esta manera reforzar los vínculos entre los interactuantes y propiciar un desarrollo armónico y ordenado de la conversación. Por eso, esencialmente la cortesía es una estrategia, donde los participantes eligen determinados enunciados y descartan otros posibles.

Brown y Levinson (1987) consideran que existen dos imágenes en los participantes: una positiva y otra negativa. Así, los interactuantes desean tener una imagen que sea aprobada y legitimada, esto es, una imagen positiva; pero también un interlocutor puede tener la intención de dañar la imagen de alguien, para lo cual va a desplegar aquellos aspectos que remitan a una imagen negativa de dicha persona. De esta manera, las posibles amenazas o daños a la imagen son consideradas como actos amenazadores de la imagen.

Ahora bien, para Zimmerman (2005) la cortesía por sí sola no agota todas las posibles estrategias de los hablantes: hay situaciones en las cuales las personas no buscan la armonía en la comunicación, sino todo lo contrario. Así, además de la cortesía se establecen otras dos distinciones operativas, definidas en torno a la anticortesía y la descortesía.

Los actos descorteses son, en esencia, *contrarios a los actos descritos en la teoría de la cortesía: no quieren evitar la amenaza potencial de ciertos actos de habla, no quieren decir algo positivo sobre el interlocutor sino, al contrario, algo negativo* (ZIMMERMAN; 2005:248). Al emplear estos actos, el hablante busca desvalorizar, denigrar y ofender al interlocutor. Es por esto que la descortesía es desplegada en situaciones conflictivas o de tensión, sobre todo cuando la estrategia de mantener una imagen positiva ya no se estima como exitosa.

Ahora bien, los actos anticorteses operan como *actos descorteses que en ciertos contextos y entre ciertas personas no tienen la función de ofender, sino otra* (ZIMMERMAN, 2005:249). En la anticortesía, el hablante se refiere a otra persona mediante insultos o palabras groseras, pero curiosamente esto no es percibido de forma negativa por ellos sino que se valora como positivo y reforzador de lazos de camaradería entre ellos.

Según Zimmerman, los insultos son *actos intencionalmente amenazadores o deteriorantes de la identidad* (ZIMMERMAN; 2005:248). Como estos actos no buscan evitar la amenaza potencial del discurso, sino más bien resaltar aspectos negativos del sujeto, los insultos son englobados dentro de los actos descorteses. Así, el insulto es como un asalto hacia el destinatario, donde el fin es atacar la imagen social de éste.

Pero, según Zimmerman, *hay insultos y otros actos descorteses que, en ciertos contextos y entre ciertas personas no tienen la función de ofender, sino otra* (ZIMMERMAN; 2005:249). Por eso, los insultos pueden ser descorteses o anticorteses; esta distinción operativa depende, en última instancia, de las representaciones de los hablantes acerca del daño que pueden hacer dichos actos de habla a su imagen: *si estos*

actos no están considerados por los afectados como deterioro o amenaza de la imagen, no podemos clasificarlos como descortesés para ellos (ZIMMERMAN; 2005:265).

Martínez Lara (2009), en su investigación sobre el uso de insultos en jóvenes universitarios de Caracas, destaca como conclusión que éstos, en sus interacciones comunicativas, tienen un uso frecuente de insultos y palabras tabúes. Pero, curiosamente, no siempre estas palabras están cargadas semánticamente de forma ofensiva, sino que estrechan lazos de amistad.

Como demuestra Martínez Lara (2009), los jóvenes usan los insultos no ya con una función agresiva o disruptiva, sino más bien para mostrar cercanía y familiaridad; esto es, en aras de la identificación grupal. Así, el contexto y los participantes se constituyen en variables fundamentales para la definición de qué es/no es insulto. Esto está en correlación con el universo de sentidos que los jóvenes crean, donde los insultos operan como *actos formalmente descortesés* [que no] *no se toman como tales por los interactuantes* (ZIMMERMAN; 2005:256). Los insultos serían, en primera instancia, actos descortesés, ya que no buscan decir o afirmar algo positivo sobre el interlocutor; sino más bien, buscan afirmar algo despectivo y/o negativo. Esta consideración de actos descortesés se encuentra en estrecha vinculación a los participantes de la interacción y al contexto; de ese modo, si una persona ajena a un grupo de jóvenes se refiere a ellos usando el mismo lenguaje, puede incurrir en actos ofensivos porque no hay vínculos de confianza sólidamente establecidos.

1.3. Lenguaje y juventud: ¿una asignatura pendiente?

Como señala Ana Lía Kornblit, *los estudios sobre juventud destacan la necesidad de partir de las prácticas cotidianas como puerta de entrada al análisis de tipo interpretativo que vincule lo situacional con el contexto sociocultural e histórico* (KORNBLIT; 2007:12). Sobre los jóvenes se ha escrito mucho desde las Ciencias Sociales en Argentina, bajo los tópicos de la identidad y la configuración de la denominada ‘cultura

juvenil: desde identidad grupal, consumo, música, salidas nocturnas¹⁰, sexualidad, representaciones sobre el cuerpo, consumo de drogas¹¹, entre muchos otros tópicos. No obstante, es notoria la escasez de estudios acerca del habla de los jóvenes y de sus propias representaciones sobre el lenguaje. Curiosamente, en la Antropología llama la atención la reducida atención prestada a un asunto tan llamativo como es el uso del lenguaje en una franja etaria tan particular como es la de los jóvenes. Por ello, para iniciar este estudio, decidí volcarme hacia la lingüística, que como disciplina sí se ha ocupado de las particularidades del habla de los diferentes grupos de edad, en diferentes épocas y ciudades del mundo. De esta manera, ahondé en los estudios que desde esta disciplina se encararon sobre el lenguaje juvenil, aunque a este respecto cabe señalar que la bibliografía sobre el tema en esta disciplina también ha resultado escasa. Al respecto, Zimmerman esboza una explicación que alcanza al uso del lenguaje entre los jóvenes:

Esto se debe evidentemente a que el grupo social que habla esta variedad es considerado como marginal, marginal en dos sentidos: en primer lugar, porque la juventud no representa ningún factor de poder en la sociedad debido a su estado social (...); en segundo lugar, porque el lenguaje juvenil se considera como de muy poca supervivencia, es decir, los elementos característicos de tal jerga cambian muy rápidamente. A estos dos factores se suma el hecho que los representantes de una gramática normativa eo ipso no consideran necesaria la descripción de esa variedad.
(ZIMMERMAN; 1995:477)

¹⁰ Para profundizar en estos temas, consultar el libro *La cultura de la noche. La vida nocturna de los jóvenes en Buenos Aires*. Mario Margulis et al, 2005

¹¹ Para profundizar en estos temas, consultar el libro *Juventud y vida cotidiana* de Ana Lía Kornblit (coordinadora), 2007

La justificación para no estudiar el lenguaje juvenil viene dada, paradójicamente, por aquello que provoca su marginalización en los círculos académicos: su condición transitoria, o sea, su corta duración y cambio rápido. Además, otra justificación es porque representa una variedad más dentro de un sistema de variedades con una particular trayectoria histórica.

En este sentido, un punto de encuentro común en los investigadores es la comparación con lo que se considera la lengua estándar o culta. Así, los estudios sobre lenguaje juvenil se basan en la comparación con respecto a una norma, y es en este punto que me parece oportuno hablar de la lengua estándar y su relación con el lenguaje juvenil.

La norma lingüística es definida por una autoridad que, en términos de Pierre Bourdieu (1985), es legitimada y reproducida por un Estado nacional que impone un dialecto o sociolecto como lengua oficial, conformándola como estándar.

Según Raiter, *dentro de una comunidad lingüística conviven variaciones y variantes de formas y ninguna es degradación de otra* (RAITER; 2008:5). Los sociolectos no son estáticos ni pueden ser conservados en diccionarios, ya que todo el tiempo están cambiando. Si la sociedad está en permanente cambio y, consecuentemente, el lenguaje también ya que se usa en contextos sociales y se influye por estos, ¿por qué no habrían de existir cambios lingüísticos? Hoy en día, escribir “ortiva” en una chat de la red social Facebook es común; hace 50 años, se escribía “ortiba”, ya que históricamente es un vesre de “batidor”, una palabra surgida de la jerga carcelaria de los presos de Buenos Aires para referirse a los delatores dentro de la institución presidiaria¹².

No sólo cambian los sociolectos, sino también los contextos y, sobre todo, las representaciones que nos hacemos sobre esos contextos y esas formas lingüísticas. En este sentido, así como existen representaciones sobre los contextos, también existen

¹² La regla del vesre, en este caso, es trocar las sílabas de lugar y leerlas de atrás hacia adelante. Así, BA-TI-DOR pasa a ser DOR-TI-BA. Con el uso, la “D” al comienzo de la palabra dejó de utilizarse y pasó a ser “ortiba”

representaciones sobre los dialectos, que pueden ser objeto de valoraciones como prestigio, autoridad, etcétera. El sociolecto “oficial” es denominado por Pierre Bourdieu (1985) como “lengua estándar”: un conjunto de formas lingüísticas que son legitimadas desde el Estado como las oficiales. Esta lengua es la que se estudia y la que se enseña, además de tener un sistema codificado que se reúne en libros de gramática, donde se pautan los usos legítimos e ilegítimos de la misma.

Ahora bien, los discursos que son citados como el “buen uso” de la lengua ejercen un poder sobre los sujetos hablantes. Es por esto que el autor habla de dominación simbólica: los subordinados reconocen la legitimidad y la autoridad de la lengua entendida como oficial y, de esta manera, se reproducen concepciones de lo que se considera un “lenguaje culto” en contraposición a los “lenguajes vulgares”.

Esta lengua estándar se sostiene básicamente mediante tres mecanismos: la gramática oficial, el diccionario y la escuela. En este punto, la lengua estándar y la norma lingüística se relacionan con los contextos escolares y sus representaciones.

En resumen, la norma lingüística no es el conjunto de formas correctas, sino, más bien, el conjunto de formas legitimadas como correctas. La norma lingüística es una herramienta más en el lenguaje, una herramienta sumamente útil que es necesario apropiarse para manejarse en determinados contextos (laborales, educativos, académicos). Pero esta apropiación debe ser realizada reflexivamente, entendiendo las relaciones de poder que imbrican al lenguaje sin tener por qué desplazar al dialecto materno.

Es dentro de estas relaciones de poder que se encuentra inserto el lenguaje juvenil. Tal como señala Zimmerman, *el lenguaje juvenil se quiere diferenciar del lenguaje estándar. Para esto los jóvenes luchan contra los tres aspectos: la norma escolar, el estilo culto y la cultura de los adultos* (ZIMMERMAN; 1995:483).

Por último, si hablamos de la relación entre lenguaje y sociedad, no puedo dejar de mencionar los estudios del antropólogo Dell Hymes en la década del '60, los cuales resultaron fundadores de la etnografía del habla, disciplina que busca estudiar y reflexionar

sobre la competencia comunicativa de los hablantes desde una perspectiva etnográfica. Para Hymes, *no es la lingüística, sino la etnografía la que debe proveer el marco de referencia dentro del cual se debe describir el lugar de la lengua en la cultura y la sociedad* (HYMES; 1974:51). Es decir, si bien en este trabajo haré un despliegue de la teoría de la cortesía verbal proveniente de la lingüística, el marco de referencia para entender las “malas palabras” y los insultos de los jóvenes será el de la Antropología, con el método etnográfico como principal soporte metodológico.

Capítulo II

El marco teórico y el diálogo interdisciplinar

2.1. Descortesía versus anticortesía: la puesta en escena del contexto

El marco teórico desplegado en esta tesis recoge aportes y líneas teóricas provenientes de la Antropología y la Lingüística; en este sentido, la idea subyacente es la de efectuar un maridaje entre ambas disciplinas en aras de comprender la relación entre el contexto, las formas lingüísticas, los jóvenes y sus representaciones sociales sobre las “malas palabras”. Para ello, me esforzaré por realizar un diálogo entre la teoría de la cortesía verbal y los estudios antropológicos sobre la juventud.

Según el antropólogo Charles Briggs, *adquirir la competencia comunicativa involucra saber qué expresiones pueden ser usadas en ciertas circunstancias para expresar ciertos significados* (BRIGGS; 1986:3). Esta competencia comunicativa es entendida como el conocimiento que posee el hablante respecto a las reglas no solo para formar enunciados gramaticalmente bien formados, sino que sean socialmente apropiados a la situación comunicativa (HYMES; 1974): el hablante conoce, implícita o explícitamente, las reglas sociales que rigen el uso del habla en determinados contextos, y esta capacidad se liga a una serie de estrategias desplegadas en aras de establecer una comunicación exitosa entre los interlocutores.

Es aquí que encuentro un punto de contacto con la teoría de la cortesía verbal (en adelante, TCV). Según la TCV, propugnada por Brown y Levinson (1987), la cortesía involucra un conjunto de reglas que se orientan para evitar el conflicto y la agresividad entre los participantes. Dentro de estas reglas implícitas de la conversación, se encuentran las seis máximas en la cortesía verbal (BRIZ GOMEZ, 1998): tacto, generosidad,

aprobación, modestia, unanimidad y simpatía. Estas máximas pueden ser resumidas en la siguiente fórmula: *no te impongas al receptor, dale opciones, refuerza los lazos con él, minimiza tu contribución, realza la imagen del tú o la de sus allegados* (BRIZ GOMEZ; 1998:45). Estas reglas forman parte de la competencia comunicativa de los hablantes. No constituyen conocimiento específicamente léxico-gramatical sino más bien son principios que regulan la “buena conversación”.

De este modo, los hablantes despliegan una serie de estrategias verbales en aras de lograr sus propósitos: sé es cortés o por lo menos estratégicamente cortés con el objetivo de mantener un desarrollo sin rupturas ni conflictos en la conversación. Pero la cortesía por sí sola no es explicativa para entender el fenómeno de las “malas palabras” y los insultos: Si realmente los hablantes desean mantener un orden armónico en la conversación, ¿por qué se recurre al despliegue de insultos en determinadas situaciones y contextos? Ciertamente, la categoría de cortesía, por sí sola, no puede ayudarnos mucho al respecto. Por ello, debemos recurrir a las categorías de anticortesía y descortesía.

Los actos descorteses, al contrario de los actos corteses, no buscan reforzar la imagen positiva del interlocutor, sino todo lo contrario: se busca la ofensa y la desvalorización para resaltar la imagen negativa de éste, por eso son desplegados sobre todo en situaciones de conflicto y tensión¹³ en la conversación coloquial, entendida esta como *un uso socialmente aceptado en situaciones cotidianas de comunicación, no vinculado en exclusiva a un nivel de lengua determinado y en el que vulgarismos y*

¹³ Al respecto, hay un ejemplo mediático muy ilustrativo. En el año 2004, el periodista Mauro Viale invitó al empresario Carlos Samid a su programa. Luego de una conversación tensa, Viale acusó a Samid de avalar el atentado a la AMIA; luego de dicha acusación, la conversación entró rápidamente en una espiral de agresión, la cual detonó cuando Samid agarró del brazo a Viale y le gritó: “¡Como vas a decir eso, judío hijo de puta!”. Luego de ese dicho, se abrió el paso a la violencia física entre ambas personas. El video de dicha interacción puede encontrarse en Internet en el siguiente link: <http://www.youtube.com/watch?v=xw09yt-rmes>.

dialectalismos aparecen en función de las características de los usuarios (BRIZ GOMEZ, 1998:37).

Ahora bien, esta tesis intenta tomar la comunicación como un todo, incorporando el análisis de los modos de significación indexical (BRIGGS; 1986): las características del contexto, las gesticulaciones, las posturas corporales, etcétera, porque *no es ya, como tantas veces se dice, “lo que se dice”, sino “el modo en que se dice”, especialmente por la entonación y el acompañamiento gestual (BELCHI; 1996:151).* Es entonces en los componentes indexicales donde encontraremos una de las claves para entender cuando estamos en presencia de un acto descortés o no. Algo de esto nos apunta el lingüista Antonio Briz Gómez:

“¿Es descortés la conversación coloquial? En apariencia, sí. Y decimos aparentemente porque, por un lado, la cortesía o la descortesía de un acto de habla depende de la situación. Por otro, se es más o menos cortés y, en consecuencia, hay presencia mayor de esta subestrategia de atenuación, según el fin conversacional (BRIZ GOMEZ; 1998:50).

Esto nos lleva a la siguiente categoría que acompaña a la cortesía y a la descortesía: me refiero aquí a la anticortesía. Esta categoría se encuentra vinculada estrechamente a las demás: como su nombre lo indica, se define por oposición a la cortesía. A su vez, los actos anticortesés pueden parecer a primera vista como actos descortesés debido al tono grosero de sus enunciados, pero curiosamente, su función no es resaltar una imagen negativa en el interlocutor, sino más bien resaltar la imagen positiva y reforzar los lazos de amistad e identidad entre los participantes. Por eso, la teoría de la cortesía verbal nos remite, en última instancia, a la categoría diametralmente opuesta, la anticortesía:

“La categoría anticortesía significa que los participantes (en este caso los jóvenes) tienen la pretensión de ser miembros

respetados, especialmente por los integrantes de su grupo. Sin embargo, este estatus no se adquiere por los procedimientos del mundo adulto, sino al contrario por la violación de estas normas y reglas. Se trata entonces de un evento de colaboración mutua para crear este universo antinormativo. La anticortesía es una de las estrategias (ZIMMERMAN; 2005:265).

Entonces, la anticortesía se comporta también como una serie de estrategias entre los jóvenes. Estos grupos tejen determinados y peculiares campos semánticos en torno a ciertas palabras y expresiones, con múltiples relaciones entre significados, insultos y “malas palabras”. Tal como afirma el antropólogo Charles Briggs: *crecer en una comunidad de habla determinada ofrece a aquel que aprende el lenguaje, innumerables oportunidades para descubrir las reglas que relacionan forma, contexto y significado (BRIGGS; 1986:1).*

De lo anterior, se desprende la importancia del contexto para analizar las representaciones sobre las “malas palabras”. Aquí vale la pregunta: ¿Qué es el contexto? Con este concepto no me refiero solamente al espacio físico donde están los sujetos hablantes, sino también a las representaciones que sobre él se realizan los sujetos. Por eso, retomo la definición del sociolingüista Alejandro Raiter (1999), quien conceptualiza al contexto como *la representación simbólica de elementos necesarios (lingüísticos y no lingüísticos) para una posible (y probable) interpretación de lo producido mediante el uso del lenguaje en una situación comunicativa (RAITER; 1999:13).*

Ahora bien, para comprender el nexo entre contexto y variantes lingüísticas tenemos el concepto de registro, definido como *una variante definida por referencia al contexto social (HALLIDAY; 1982:207).* Las distinciones operativas entre diferentes registros se basan en distinciones no sólo del qué se dice, sino también del cómo se dice. En este sentido, la teoría del registro busca *tratar de mostrar los principios generales que rigen esa variación, para que podamos empezar a comprender qué factores de situación determinan qué características lingüísticas (HALLIDAY; 1982:46).*

En suma, el marco teórico aquí presente se propone aplicar las categorías de cortesía, anticortesía y descortesía al estudio de las “malas palabras”. En este sentido, las intenciones del hablante al utilizar “malas palabras” pueden ir dirigidas hacia un ataque de la imagen positiva del interlocutor o dirigidas hacia su utilización como formas de camaradería entre ellos. Por su parte, el concepto de registro permitirá establecer conexiones entre las variantes lingüísticas y el contexto en el cual son proferidas. De esta manera, se trata de entender tres dimensiones: lo que ocurre en una interacción verbal, quiénes participan y qué funciones desempeña el lenguaje utilizado.

Estas categorías de la teoría de la cortesía verbal y de la teoría del registro serán utilizadas teniendo en cuenta una perspectiva relacional de la juventud, para de esta manera considerar a los jóvenes como sujetos con capacidad de agencia que ponen en práctica esquemas de representación y significación propios.

2.2. Los sujetos: los jóvenes

Para conceptualizar a la juventud, retomo un enfoque relacional, el cual pone en juego diversos elementos que trascienden la simple variable de edad. Así, ser joven no es solamente tener una determinada edad, sino que implica también ubicarse en un determinado juego de posiciones sociales, a través de los cuales se otorga sentido a las prácticas y representaciones. Tal como afirma la antropóloga Mariana Chaves:

La juventud puede ser pensada como un modo que propone la cultura de hacer vivir una parte de la vida, y de cómo los sujetos lo agencian: es el modo(...) que articula la cultura (moderna y occidental) para explicar, dar sentido, practicar, habitar ese espacio social de la experiencia, desde diferentes situaciones y distintas posiciones sociales (CHAVES; 2010:38).

La juventud, entonces, se construye en el juego de las relaciones sociales; aplicado al caso de la presente tesis, me refiero no solamente al juego de las relaciones entre los mismos jóvenes, sino también en referencia a un juego de fuerzas con los adultos, las autoridades escolares, la familia, etcétera. En este sentido, el lingüista Klaus Zimmerman considera un juego de oposiciones en torno al mundo joven y al adulto. Así, parafrasea a los jóvenes y afirma: *nuestra identidad se define como contraria a la de los adultos. Lo que de ninguna manera quiere decir que no aspiremos a algo como respeto. Sólo que nuestros criterios de respeto son diferentes* (ZIMMERMAN; 2005:267). De esta afirmación destaco que pone sobre el tapete la particularidad de los criterios de respeto de los grupos de jóvenes; pero también considero necesaria la aclaración de que los jóvenes no se definen sólo por oposición y contraste con el mundo adulto, sino que entra en juego, desde la perspectiva relacional, toda una serie de factores que orientan las prácticas y representaciones de los jóvenes.

Es entonces que los jóvenes, más allá del criterio de edad, constituyen un grupo de agentes que transitan un determinado espacio social, donde se presentan disputas, conflictos y rupturas en las diferentes prácticas y discursos. De este modo, *los jóvenes no constituyen una categoría homogénea, no comparten los modos de inserción en la estructura social, lo que implica una cuestión de fondo: sus esquemas de representación configuran campos de acción diferenciados y desiguales* (REGUILLO CRUZ; 2000:7). Estos campos de acción diferenciados y desiguales se ponen de manifiesto en la particular forma que tienen los jóvenes de relacionar forma, contexto y significado en las “malas palabras” e insultos. Como enuncia la lingüista Dolores Belchí (1996):

Es frecuente observar cómo la llegada al grupo de uno de sus componentes se caracteriza por un cruce de insultos proferidos en tono jocoso y acompañados de manifestaciones gestuales de reconocimiento y bienvenida. Una interpretación posible sería que el grado de intimidación existente entre los amigos es tal que ni siquiera una agresión tan evidente a la imagen positiva es capaz de

alterar la relación (...) siempre que el contexto muestre que no se trata realmente de una agresión. (BELCHI; 1996:151)

La relación de identidad y cercanía afectiva es crucial a la hora de la selección de determinadas “malas palabras” e insultos ya que *el mismo trato se tomaría como insultante y agresivo entre jóvenes que no se conocen, y en contextos diferentes, atacando la pretensión de ser una persona que merece respeto (ZIMMERMAN; 2005:265)*. El lenguaje de los jóvenes es considerado como antinormativo, inscripto dentro de una *estrategia global de manifestarse como diferente, con una identidad rebelde y en desacuerdo con las normas establecidas (ZIMMERMAN; 2005:255)*.

Estas estrategias que menciona Zimmerman pueden vincularse con la propuesta de los estudios sobre juventud que, como señala la antropóloga Ana Lía Kornblit,

destacan la necesidad de partir de las prácticas cotidianas como puerta de entrada al análisis de tipo interpretativo que vincule lo situacional con el contexto sociocultural e histórico. Se intenta así romper con la visión determinista que privilegia lo estructural sobre las subjetividades y las prácticas (KORNBLIT; 2007:12).

En suma, como base fundamental del diálogo interdisciplinar propuesto en la presente tesis, los conceptos de descortesía y anticortesía cobrarán relevancia analítica a partir de la observación y registro de la cotidianeidad de los jóvenes, entendidos éstos desde una perspectiva relacional.

2.3. ¿Insulto? ¿Palabra tabú? ¿”Mala palabra”?

El lingüista José Antonio Millán, en su artículo “Y yo en la tuya! El insulto y el genio de la lengua”, menciona la confusión de categorías a la hora de abordar un estudio de los insultos:

El terreno del insulto (...) constituye un campo especialmente resbaladizo, porque con frecuencia al tratar del tema se mezclan (y a veces confunden) los siguientes conceptos: el insulto propiamente dicho, los expletivos o tacos, el simple uso de palabras tabú, las voces de jerga, blasfemias, refranes y facecias varias (MILLAN; 1999:7).

Esta dificultad que enuncia Millán me resulta de utilidad para comenzar este apartado, ya que cabe la pregunta: ¿una “mala palabra” es un insulto? ¿Un insulto es una “mala palabra”? En primera instancia, Millán realiza la siguiente definición: *el insulto arquetípico es la asignación por parte del hablante de una calificación negativa al oyente* (MILLAN; 1999; 1). Esta definición amplia del insulto se basa como se ve, en un juego interrelacionado de imágenes: el hablante busca realzar la imagen negativa del insulto. Ahora bien, el insulto también se liga a una situación y a una relación interpersonal: me refiero aquí, a una situación de conflicto y de tensión:

El insulto aparece cuando surge un conflicto en la relación interpersonal, conflicto que puede resolverse de modo más o menos expeditivo, con mayor o menor violencia: si la situación lo permite, se emplearán las acciones físicas; en otro caso, la palabra se convertirá en el sustituto de la acción (BELCHI; 1996:131).

Tenemos, entonces, dos elementos para la conceptualización del insulto: la atribución de imágenes negativas al receptor y la situación de tensión en la que son desplegadas. Aún así, esto no agota las posibilidades de conceptualización, ya que múltiples factores entran en juego. En este sentido, según la lingüista Dolores Belchí, *el fenómeno del insulto no se puede considerar desde una perspectiva absolutamente objetiva, puesto que son muchos los factores que influyen en un momento determinado para que el destinatario de la expresión se sienta realmente ofendido* (BELCHI; 1996:150).

Ahora bien, hemos conceptualizado qué constituye un insulto. ¿Todo insulto es una “mala palabra”? Aquí me pareció pertinente enlazar con el trabajo “Aproximación al tabú de las malas palabras” de Eloy Machado y Marta Ureta. Dichos lingüistas comienzan su análisis con la siguiente pregunta: *¿A qué nos referimos cuando hablamos de ‘malas palabras’ si sabemos que es el hablante el que carga de connotaciones positivas y negativas a su discurso?* (MACHADO y URETA; 2002:1).

Las “malas palabras” están dentro de una zona lingüística de transgresión, la cual presenta límites difusos; fluctúan a través del tiempo, los espacios y los grupos, por eso la definición de las mismas es un asunto tan complejo. Una primera aproximación vincula la noción de “mala palabra” con aquello que es, en determinados contextos, socialmente reprobable. Así, si entendemos que a medida que el sujeto crece y pone en juego la competencia comunicativa (HYMES, 1974), comienza a darse cuenta de que existen determinadas expresiones que es preciso manejar con cierta precaución:

En este tránsito de búsqueda del término adecuado nos encontramos con algunos “semáforos lingüístico-sociales” que orientan nuestro comportamiento y nos alertan sobre el uso o el no uso de algunas expresiones por considerárselas socialmente reprobables: se trata de las tradicionalmente mal llamadas “malas palabras” (MACHADO y URETA; 2002:1).

La “mala palabra”, al contrario del insulto, no involucra necesariamente un ataque a la imagen del destinatario, sino que se vincula más bien con aquello que el grupo considera como tabú. Entonces, la “mala palabra” se relaciona con el tabú, con aquello que no puede ser proferido en ciertos contextos sin incurrir en una violación de las reglas sociales del grupo. Como afirma la sociolingüista uruguaya Graciela Barrios:

Las malas palabras forman parte de los llamados tabúes lingüísticos. Un lingüista diría que las palabras no son buenas ni malas. Pero desde el punto de vista de la sociolingüística no se puede ignorar que son una marca de informalidad y que hay situaciones en que es adecuado usarlas y otras en que no lo es (BARRIOS, en MACHADO y URETA; 2002:3).

En este sentido, Martínez Lara define a las palabras tabúes como *aquellas palabras, frases y/o enunciados que por norma social no está permitido mencionar o usar de forma pública por tener un carácter restringido o constituir temas privados* (MARTINEZ LARA; 2009:65). Ahora bien, es necesario introducir una aclaración: algunas “malas palabras”, dependiendo del contexto, no son prohibidas por violar tabúes, sino que, al contrario, son usadas como marcas de confianza entre el grupo de jóvenes. Entonces, la “mala palabra” puede ser tanto un acto descortés como un acto anticortés; y justamente la inclusión en una u otra categoría va a estar estrechamente relacionada con las variables del contexto, la forma en que los jóvenes tienen de relacionarse y generar lazos de camaradería entre ellos, en oposición y contraste con las normas de respeto del mundo adulto. La “mala palabra”, lleva las representaciones sociales del hablante hacia una zona oscura del lenguaje, hacia aquello que escapa a las normas y reglas de la cortesía. Según Teresa Porzecanski:

Las llamadas malas palabras ocupan esa zona del lenguaje adonde todavía se puede recurrir para buscar la intensidad, la sensualidad, la violencia, la trasgresión. Las otras zonas de

la lengua ya neutralizadas por el uso normativo dentro de la convivencia cotidiana, pierden gradualmente expresividad y sedimentan como estratos agónicos, con cierto grado de muerte (PORZECANSKI, en MACHADO y URETA; 2002:4).

En suma, teniendo en cuenta las definiciones anteriores, propongo la siguiente conceptualización analítica: “mala palabra” remite a una expresión considerada inapropiada y evasiva de las reglas sociales por los sujetos, pero que justamente ese carácter inapropiado y antinormativo puede, paradójicamente, constituirse como señas de identidad y camaradería entre ciertos grupos (en el caso puntual de la presente tesis, de los jóvenes). No siempre tiene connotaciones de índole sexual y no siempre es motivo de tensión o conflicto. Por su parte, un insulto es una expresión proferida con la intención de dañar la imagen positiva del interlocutor; para realizar este daño, el hablante selecciona determinadas palabras cuyo campo semántico remite a representaciones y sentidos denigrantes de acuerdo a las normas de cortesía y descortesía del grupo en cuestión. Así, una “mala palabra” puede constituir un insulto, pero también pueden existir insultos que no sean, necesariamente, “malas palabras”.

Capítulo III

Metodología

3.1. La perspectiva antropológica

Si retomamos el título de este trabajo, se verá que una de las palabras centrales es perspectiva antropológica. ¿Cómo entiendo la especificidad de esta aproximación? Perspectiva (o mirada) antropológica, se remite a un doble juego interrelacionado de dos actitudes por parte del antropólogo: una desnaturalización de lo dado y una relación dialogada con un otro a investigar. En este doble juego, aparece con un rol clave la cuestión del sentido: cómo los seres humanos, en contextos particulares, representan sus relaciones y actúan dentro de tal o cual espacio. En este marco, mi postura se apoya en las conceptualizaciones de los antropólogos Marc Augé y Jean Paul Colleyn:

Independientemente de las preferencias teóricas de los investigadores, la especificidad del punto de vista antropológico reside en este interés central por el estudio de la relación con el otro tal como ésta se construye en su contexto social (AUGÉ & COLLEYN; 2006:19).

Una vez expuesta mi conceptualización de perspectiva antropológica, fundamentaré por qué mi trabajo sobre las representaciones que los jóvenes tienen sobre el uso de insultos y “malas palabras” constituye un ejemplo de dicha perspectiva. Para ello, enunciaré cuatro puntos relacionados entre sí.

En primer lugar, en mi investigación hice uso de un recurso metodológico surgido en el seno de la propia historia de la Antropología: el trabajo de campo. A partir de este acercamiento es que pretendo entrar en interacción y relación con los sujetos, en mi caso, jóvenes de un bachillerato. No se trata de un estudio meramente estadístico y cuantitativo,

sino que un anclaje importante de mi investigación radica en la recuperación de lo cotidiano, que según Edelstein es recuperar *aquello que parece obvio, fragmentario, recurrente, contradictorio, divergente, con efecto de sentido para los actores sociales* (EDELSTEIN; 2002: 185).

En segundo lugar, porque a través del trabajo de campo y de la relación con los sujetos pretendí desenredar la madeja de hilos de sentidos que construyen respecto a la representación de los insultos y las “malas palabras”. Y he aquí uno de los aspectos claves respecto de una perspectiva antropológica que ya enuncié: la cuestión del sentido construido y reconstruido a lo largo de su experiencia en diferentes contextos.

En tercer y último lugar, porque una perspectiva antropológica tiene una fecundidad epistemológica fundamentada en la “vigilancia epistemológica” que ejerce el investigador sobre el alcance de los conceptos utilizados. Mi idea fue la de realizar una revisión continua de los métodos de observación, de la forma de realizar entrevistas a los jóvenes, de dar cuenta de los supuestos, prejuicios y las dificultades que surgen en el campo.

En relación con esto, adopté la perspectiva hermenéutica con el propósito de analizar los sentidos que los jóvenes atribuyen a las “malas palabras”. Tal como explicita la antropóloga Reguillo Cruz:

Bajo la perspectiva hermenéutica se indaga en la configuración de las representaciones, de los sentidos que los propios actores juveniles atribuyen a sus prácticas, lo que permite trascender la mera descripción a través de las operaciones de construcción del objeto de estudio y con la mediación de herramientas analíticas (REGUILLO CRUZ; 2000:10).

Esta idea que sintetiza Reguillo Cruz es la que está detrás de mis preguntas sobre el uso y las representaciones sobre las “malas palabras”: no sólo se trata de registrar lo que la gente dice, sino también poner en tensión lo que los jóvenes dicen sobre lo que hacen. Pero

no se trata aquí de un mero ejercicio descriptivo de las prácticas discursivas de los sujetos de estudio, sino que existe una vinculación con herramientas analíticas provenientes de la teoría de la cortesía verbal y de los estudios sobre juventud.

Desde la perspectiva hermenéutica en Antropología, la teoría oficia de guía hacia aquello que vamos a describir y “hace hablar” a los datos que construimos dentro de un campo específico. En este sentido, tal como enuncia Bernard Lahire (2006), *los conceptos sociológicos son palabras sin ninguna fuerza o valor científico en sí mismo (...), cuya única validez reside en el encuentro y confrontación con el mundo social* (LAHIRE; 2006:64). Pero es necesario resaltar que, ante todo, la descripción implica un proceso de construcción-selección: preferir una serie de rasgos en vez de otros implica decisiones por parte del investigador. Las observaciones y descripciones a partir de esos rasgos, nos llevan a conocer lugares que existieron realmente, y ese real construido y seleccionado puede ser empíricamente observado.

De lo anterior se desprende que la construcción de una teoría y el trabajo de campo no son dos procesos separados en una relación de sucesión lineal, sino que implica una retroalimentación constante: *El trabajo interpretativo no interviene después de la batalla empírica, sino antes, durante y después de la producción de los ‘datos’ que justamente nunca son dados sino que están constituidos como tales por una serie de actos interpretativos* (LAHIRE; 2006:42).

En mi investigación, el diálogo teoría-empiría fue constante: aquello que fui descubriendo en el trabajo de campo me orientaba no sólo hacia la reformulación del problema, sino también me llevó a cuestionarme mis creencias sobre la problemática de estudio, mis supuestos y la pertinencia de las categorías analíticas utilizadas, en lo que Bourdieu y Wacquant (1995) llaman un acto de ruptura constante con lo preconstruido.

3.2. Acerca del cómo, el dónde y el cuándo

A partir de lo expuesto en el punto anterior, para darle un cariz etnográfico a la pregunta de investigación se formula un problema empírico concreto, y en consecuencia es menester contextualizar el “quiénes”, “dónde” y “cuándo”. Consideré realizar mi trabajo de campo con los jóvenes de segundo año del Bachillerato de educación popular para jóvenes y adultos “19 de Diciembre”, en el barrio de Villa Ballester, partido de San Martín. En esta escuela asisten jóvenes y adultos que no terminaron la escuela secundaria, es un programa de tres años, con orientación al Cooperativismo y la Educación Popular. En particular, el Bachillerato donde decidí encarar mi investigación funciona en el espacio cedido por la Cooperativa 19 de Diciembre, una fábrica recuperada en el año 2002.

El trabajo de campo fue realizado entre agosto y diciembre del año 2010, abarcando el ciclo lectivo de parte del segundo trimestre y el cierre del tercer trimestre. Los jóvenes que observé y entrevisté fueron alumnos de segundo año, a saber: Melina, María, Bernardo, Ezequiel y Yazmin¹⁴. Todos ellos tenían, en su momento, entre 18 años¹⁵ y 23 años y residían en el barrio de Villa Ballester. Sus trayectorias escolares previas al ingreso al Bachillerato se caracterizan por la deserción y repitencia en otros establecimientos educativos, así como también por el abandono de la escolaridad debido a incompatibilidades con horarios laborales. La mayoría vivía con sus padres y trabajaban en empleos de medio tiempo; a su vez, reconocieron que no aportaban dinero para la economía familiar, sino que destinaban la totalidad del dinero obtenido para sostener sus propios gastos personales. Respecto de la clase social, todos se reconocieron a sí mismos como pertenecientes a una clase media, excepto Yazmín que se auto-reconoció como clase media-baja.

¹⁴ Los nombres fueron cambiados para preservar la identidad de los sujetos

¹⁵ Edad mínima estipulada por el Ministerio de Educación para poder cursar en un bachillerato para adultos

El curso se componía de 16 alumnos en total, siendo los restantes 10 personas con edades que oscilaban entre 37 y 58 años, la mayoría con hijos. Aún así, el total de estudiantes que efectivamente asistía a clases era de 12 alumnos, ya que algunos, por incompatibilidad con horarios de trabajo o por cuestiones familiares, cursaban la modalidad semi-presencial a través de un sistema de módulos, esto es, rendir libre la materia presentando un trabajo práctico a mediados de año y otro hacia fines del ciclo lectivo.

Las observaciones de campo se efectuaron en diferentes contextos; en un principio, pensé en acotar el trabajo a ámbitos áulicos y recreo, pero después, merced a la creación de vínculos con los jóvenes, fui ampliando la delimitación de mi campo. En consecuencia, fui accediendo a múltiples contextos tales como: clases de diferentes materias; asamblea de estudiantes y profesores; recreos; conversaciones entre alumnos y profesores en la secretaría de la institución; asamblea auto-convocada de estudiantes para solucionar un conflicto interno en el grupo; y una fiesta de cumpleaños de un docente al que asistieron algunos estudiantes.

Esta cuestión de la circunscripción del campo merece una profundización. Según Pierre Bourdieu (1995) el campo es una construcción realizada por el investigador, como un espacio de juego donde se tejen relaciones de fuerza entre los participantes. Dentro de esta red de relaciones, *el límite de un campo es el límite de sus efectos, o, en el otro sentido, un agente o una institución forma parte de un campo en la medida en que sufre y produce efectos en el mismo* (BOURDIEU; 1995:173). Teniendo esto en cuenta, mi construcción del campo se circunscribió a los jóvenes del bachillerato “19 de Diciembre” que interactúan entre ellos y con otros sujetos en diferentes contextos, tanto dentro como fuera de la escuela. La delimitación del campo construido está dada por los límites de los efectos de las interacciones de este grupo de jóvenes. Al respecto, es menester introducir la siguiente consideración: cuando me refiero aquí a interacciones, no sólo me refiero al componente verbal, sino también a los componentes indexicales en la conversación así como también de las características del contexto: en sintonía con mi hipótesis de investigación, el contenido referencial de las “malas palabras” no permite determinar en primera instancia si son actos

descorteses o anticorteses. Por eso, tal como enuncié en mis hipótesis, la variable del contexto es fundamental.

Me he referido a la construcción del campo y al referente empírico, pero también cabe la siguiente pregunta: ¿Por qué he elegido esta escuela y estos jóvenes en particular? La respuesta a este interrogante se encuentra en dos motivos fundamentales: facilidades de acceso y conocimiento previo del lugar. En ese momento, me desempeñaba como auxiliar docente en el bachillerato popular “19 de Diciembre” como auxiliar docente de la materia Historia Económica en 2do año.

No es un dato menor el hecho de que he sido profesor en ese bachillerato; y más aún, que los jóvenes a los que observé fueron mis alumnos antes y durante el trabajo de campo. En este sentido, es interesante la tensión que se desplegó en torno a las imágenes de profesor en el aula-etnógrafo en la escuela: por ejemplo, al principio los jóvenes mostraban una forma intencionadamente “cuidada” a la hora de dirigirse entre ellos. Con el transcurrir de las observaciones y el diálogo, mi rol fue fruto las negociaciones en el trabajo de campo, negociaciones marcadas por una doble tensión entre la figura de autoridad escolar (profesor) y “el profe que investiga sobre puteadas” (tal como un joven me señaló durante un recreo). También, quizás me ayudó el hecho de tener, en ese momento, 23 años de edad, muy cercana a la edad que tenían los alumnos e interlocutores de investigación.

A su vez, me resultó sumamente dinámico y efectivo un recurso metodológico que puse en práctica durante mis observaciones: el registro de datos en un aparato de telefonía celular. El primer día de mi trabajo de campo, me había olvidado la libreta de campo en mi domicilio. En la sala de profesores, la directora me ofreció unas hojas de computadora tamaño A4, pero como me iba a resultar complicado escribir sobre ellas sin tener una tapa de cuaderno que oficie de soporte, decidí usar mi teléfono celular a modo de libreta de campo. Para ello, usé la aplicación “bloc de notas” del mismo, y allí registré por escrito las interacciones verbales y los datos del contexto.

De esta manera, opté por seguir con esta técnica en los siguientes trabajos de campo. Los jóvenes nunca me preguntaron acerca de lo que yo escribía en mi teléfono

celular, y en este sentido considero que esta técnica metodológica ilustra lo naturalizado que se encuentra el uso del teléfono celular entre los jóvenes.

Al respecto de mi entrada al campo, evité en un primer momento darles detalles a los jóvenes acerca de mi pregunta de investigación, mis hipótesis y mis supuestos. Simplemente me limité a decir que estaba viendo la posibilidad de hacer una investigación a futuro sobre las “malas palabras”, aunque no tenía bien en claro qué quería ya que consideré que *es éticamente innecesario y metodológicamente inadecuado dar a conocer sus hipótesis específicas y, en muchos casos incluso, sus áreas de interés.* (BERREMAN; 1962:16). Esta postura va en la dirección de que un especial énfasis en ello puede llegar a entorpecer la interacción entre el antropólogo y la comunidad.

Resultó sumamente interesante como se fueron negociando los roles a través de las sucesivas observaciones. Si los interlocutores le asignan al investigador un lugar dentro de su mundo de significaciones, en mi caso ellos siempre se dirigieron a mí con el término “profe”; durante la entrevista, por ejemplo, el entrevistado pidió mi opinión acerca de temas y problemáticas que paralelamente iban surgiendo en esos meses en la escuela. Pero así como yo era “el profe”, también con los sucesivos trabajos de campo, se fueron negociando los diversos temas que ellos preferían callar y mantener en la “zona de trastienda” (BERREMAN; 1962), ya que la información a la que se tiene acceso está condicionada por la atribución de roles. Por eso, la investigación no es una esfera autónoma respecto a las dinámicas social: más bien, la condición de acceso al campo fue la implicación (ALTHABE y HERNANDEZ, 2005) en el campo, que se constituye al mismo tiempo como el marco en el cual se produce el conocimiento antropológico.

En este marco, considero que a través de la progresiva construcción del campo se negoció el rol de tercero excluido, un rol que supone no convertirse en mero espectador, pero tampoco involucra una mimetización total con el grupo; en esta negociación, los jóvenes quizás encontraron ventajas, por ejemplo, las de satisfacer su curiosidad por participar en algo nuevo; así, *si la presencia de este personaje es tolerada se debe a que los*

actores encuentran una ventaja concreta en las actividades especializadas que desarrolla (ALTHABE y HERNANDEZ; 2005:81).

3.3. Las entrevistas etnográficas

Las entrevistas realizadas se circunscribieron dentro de las definiciones de no directividad, donde el investigador *solicita al informante que lo introduzca en su universo cultural, que le dé indicios para descubrir los pasajes que le permitan comprender su lógica, y en esto se incluye un nuevo ritmo de encuentro, nuevas prioridades temáticas y expresiones categoriales* (GUBER; 1991:214). En este tipo de entrevistas, Guber enumera tres principios que detallo a continuación.

El principio número uno es dar lugar para que el entrevistado realice asociación libre de ideas. En relación con esto, era necesario un contexto donde los jóvenes entrevistados se sintieran cómodos y con soltura, por eso les pregunté en dónde les parecía mejor hacer las entrevistas. Las mismas fueron realizadas inmediatamente después del horario escolar, entre las 18:00 y las 19:00hs, horario en que comenzaban las actividades del Centro Cultural en el bachillerato.

El segundo principio es que el investigador debe mantener una atención flotante, es decir, dejar que el entrevistado hable, prestándole atención pero tratando de realizar la menor cantidad de interrupciones posibles. Para esto tenemos que depositar nuestra confianza en el entrevistado, y respetar sus silencios, digresiones y cavilaciones del sujeto a la hora de explayarse, es decir, dejar que el entrevistado hable, acompañándolo en su lógica a modo de “un guía por áreas desconocidas” (GUBER; 1991).

El tercer principio consiste en realizar una categorización diferida (THIOLLENT, 1985:95, en GUBER, 1991): esto es, esperar a que el entrevistado nos diga a qué se refiere con sus palabras a través del despliegue de sus propias categorías nativas. En aras de este principio, realicé preguntas abiertas, lo que también me colocaba en un papel activo, de

intentar realizar la menor cantidad de interrupciones posibles, pero a la vez las preguntas a realizar tenían que ser lo suficientemente amplias para que el entrevistado pueda expresarse tanto como quisiera.

Estos tres principios básicos fueron aplicados en la entrevista a Bernardo, Ezequiel y Melina, jóvenes de segundo año del bachillerato “19 de Diciembre”. La presentación de la misma fue amplia, evitando una pregunta inicial directa. Como ya conocía a los jóvenes a lo largo de los trabajos y observaciones realizadas, como investigador tenía confianza en ellos para transitar del camino de la entrevista a través de la asociación libre. A lo largo de una hora y veinte minutos, los temas tratados progresivamente desde el inicio hasta el final pueden ser agrupados en cuatro núcleos temáticos:

Núcleo Temático #1: Trabajo. Experiencias de trabajo, relación de conceptos con la clase de Economía, relación con los compañeros de trabajo

Núcleo Temático #2: Drogas. El negocio de la droga, legalización de la marihuana, experiencias con la marihuana, concepciones sobre la adicción.

Núcleo Temático #3: Ser humano. Concepción del ser humano, concepto de “vacío”

Núcleo Temático #4: Conflicto con César. Ideas de ellos acerca de otros alumnos. Situaciones conflictivas.

Los núcleos temáticos no surgieron de una planificación previa del investigador, sino que se desarrollaron a partir de la dinámica interaccional a partir de las propuestas de los entrevistados, en base a la confianza. Aquí vale una aclaración: esto no quiere decir de ninguna manera que la entrevista queda librada al azar y a la espontaneidad. Más bien, el investigador tiene un “plan guía de preguntas” a modo de orientación de la charla,

preguntas que no necesariamente deben formularse en el orden escrito ni tampoco inmediatamente una después de la otra. Las mismas dependen de la negociación cambiante que se establece durante la entrevista, ya sea negociar el contexto, los temas de interés, la duración, los roles o el espacio.¹⁶

Mi idea original para la entrevista antropológica fue la de conectar diferentes elementos a partir de un caso, dentro de una dinámica interaccional de negociación de temas: tal como enuncié en el apartado 2, el caso se trataba del conflicto entre un alumno (César) y sus compañeros. El concepto de “vacío” que enunció y explicó Bernardo me dio el pie para entrar en dicho conflicto y, específicamente, el nexa entre el núcleo #3 hacia el siguiente núcleo fue:

ENTREVISTADOR: *Y por ejemplo, ¿en César, cuál sería su vacío?*

Es decir, que la confianza que se depositó en el entrevistado para llegar a buen puerto en la entrevista, estuvo ligada a la aplicación de diversos grados de directividad por parte del investigador.

El silencio mientras escuchaba a los jóvenes no significaba necesariamente mutismo. En el discurso oral se realizan pausas, se prolongan, se acortan, se retoman ideas que luego derivan en otra o se inicia una frase que no se termina por una interrupción. Los momentos de silencio los sentí en un principio como momentos de incomodidad y de ansiedad. Durante los primeros minutos de la entrevista, cuando había un silencio, me quedaba mirándolo fijamente buscando acelerar una continuidad discursiva y noté que eso los ponía nerviosos. Con el transcurso de las entrevistas fui cambiando la estrategia, y a medida que el entrevistado hablaba, yo iba asintiendo con la cabeza o afirmando con onomatopeyas “muteadas” (por ejemplo: decir “uhum” sin abrir la boca), para demostrar

¹⁶ Un caso claro de negociación del espacio de la entrevista fue cuando Ezequiel preguntó si podía fumar en el aula y le sugerí que vayamos afuera. Luego acordamos entrar ya que hacía frío.

que mostraba atención e interés en su relato. En los momentos de pausa, me quedaba asintiendo con la cabeza, como pensando en todo lo que me había dicho. Considero que esos gestos ayudaron en parte al desenvolvimiento de los jóvenes, ya que actúan como una forma de reconocer el respeto de los tiempos de cada uno de los participantes. Como Guber explica claramente: *el tiempo del entrevistador no es el tiempo del entrevistado* (GUBER; 1991:243). En este punto, considero ilustrativo la dificultad metodológica a la hora de realizar entrevistas que enuncia Nigel Barley (2005), acerca del desconocimiento de las reglas de interacción de la sociedad dowayo:

Hay que hablar con las personas físicamente presentes como si se hiciera por teléfono, empleando frecuentes interjecciones y respuestas verbales con el único fin de que el interlocutor sepa que lo escuchamos. Cuando oye hablar a alguien, el dowayo se queda con la mirada fija en el suelo, se balancea hacia adelante y hacia atrás y va murmurando “sí”, “así es”, “muy bien” cada cinco segundos aproximadamente. Si no se hace de esta forma, el hablante calla de inmediato. En cuanto adopté este método, mis entrevistas se transformaron (BARLEY; 2005:88-89).

Ahondando en la cuestión de los tiempos de los participantes de la entrevista, reconozco que muchas veces me vi tentado a realizar un alto en la entrevista para hacerle una de mis preguntas-guía; aún con esa tentación a cuestas, decidí mantener lo que Guber denomina “el arte de no ir al grano”, una dinámica donde el investigador actúa *introduciendo la menor cantidad posible de interrupciones y dejando que fluya el discurso del informante por la libre asociación o abriendo el discurso a través de distintos tipos de preguntas abiertas* (GUBER; 1991:228).

En este punto, reflexionando a posteriori puntualmente sobre las preguntas que formulé, las agrupé por tipos. Uno de ellos es el de lo que denomino “preguntas trampa”,

preguntas que encierran una respuesta explícita cuyo objetivo es timonear la respuesta del entrevistado hacia aquello que uno desea oír. Por ejemplo:

ENTREVISTADOR: *A mí me quedó repicando la semana pasada, con respecto a lo que estoy investigando, de que todo el tiempo decían que él la bardeaba y no se rescataba, por eso pensaba, para vos, ¿qué es lo que el tipo bardea? Porque para mí, lo que veo, es que César todo el tiempo la bardea sin motivo aparente.*

Lo sutil de esta “pregunta trampa” es que introduce como opinión propia una posible respuesta que introduce de manera inconsciente, como si se tratase de un prototipo de respuesta esperable a la pregunta formulada.

Otro caso: cuando Bernardo comienza a precisar el término “bigote”, yo lo interrumpo, con tono seguro, creyendo haberle entendido y le respondo:

ENTREVISTADOR: *Claro, como un pollerudo....*

A partir de ahí, me corrige y precisa aún más la categoría nativa. Este es un ejemplo de preguntas de abogado del diablo, aquellas en que “*el investigador ayuda a la locuacidad del informante, suministrando un punto de vista premeditadamente erróneo o adverso, para que el informante efectúe las correcciones y precisiones que considere pertinentes*” (GUBER; 1991:231). Otro tipo utilizado fue las preguntas anzuelo:

ENTREVISTADOR: *Bueno, César a mí varias veces me dio la sensación de que imagina cosas que realmente no suced-...*

Este “anzuelo” dio el pie para un pronunciamiento de Ezequiel acerca de chistes de Facundo referidos a la supuesta locura de César.

Por otra parte, tal como señala Charles Briggs (1986), existen dos modos de significación que debemos tener en cuenta a la hora de poner en juego el arte del preguntar

en la entrevista: el modo referencial (señalar personas, eventos, procesos, cosas) e indexical (que depende de características del contexto en el cual la expresión fue emitida).

El acompañamiento gestual fue muy rico durante la entrevista, sobre todo a la hora de actuar escenas ocurridas en el pasado. Cuando Ezequiel rememoró los conflictos con César o Facundo, acompañó las anécdotas con gestos, tanto para reactuar lo sucedido como para imitar a la otra persona. Por ejemplo: cuando se personificó a sí mismo y exclamó “*Que hac::es, bolu::do?*”, lo dijo alargando las vocales y sobre-sonorizando el fonema /c/ y /l/. Acompañó la frase con un gesto: cerró la mano y con el pulgar, índice y medio unidos por las yemas, la mueve hacia arriba y hacia abajo¹⁷. En este caso, el acompañamiento indexical le dio fuerza expresiva a la enunciación sonora.

Respecto a los roles asignados, resultó interesante que en un fragmento de la entrevista Bernardo apeló a mí como representante del grupo de profesores, para elevar una queja como estudiante:

BERNARDO: Y otra cosa más, fuera de lo de César, esto va para ustedes, como profesores. Por más que estemos iguales, si siguen las cosas así van a perder el prestigio hasta como personas...

En suma, el modelo de entrevista desplegado es el de la entrevista etnográfica, que según Guber (1991), se basa en *el diseño de una serie de estrategias para descubrir las preguntas (o el sentido de las respuestas), el rastreo de diversas situaciones contextuales, en virtud de lo cual las respuestas adquieren sentido; la búsqueda progresiva de marcos de referencia, temas y relaciones del informante* (GUBER; 1991:218).

Es de esta manera que se construyeron los datos del mundo empírico, los cuales se colocarán en diálogo permanente con el marco teórico, para así efectuar el análisis de las representaciones sobre las “malas palabras” en los jóvenes.

¹⁷ Gesto similar al utilizado cuando algunas personas dicen “¡Minga!”

Capítulo IV

Los jóvenes, las “malas palabras” y el contexto

4.1. Representaciones y redes de sentido en torno a las “malas palabras”

La “puteada”, la agresión y el contexto

En primera instancia, las “malas palabras” constituyen una categoría nativa, que los sujetos utilizan en diversas situaciones o contextos y que está imbricada dentro del sentido común de los jóvenes. De esta manera, para abordar la problemática de la presente tesis, en principio analizaré las representaciones diagramadas en torno a esta categoría nativa.

Los discursos de los jóvenes representan a las “malas palabras” como una categoría que se destaca por estar profundamente afectada por variables sociales. Por ejemplo, Melina y Yazmín¹⁸, jóvenes de 2do año del Bachillerato, explican:

MELINA: *Yo creo que [el fenómeno de las “malas palabras”] tiene que ver más con la sociedad, es como algo que está construido desde antes, se eligió eso para usarlo como mala palab-*

YAZMIN: ((Interrumpe)) *Claro, pero es también por la persona, por ahí yo le puedo decir “villero” a una persona y lo puede tomar como mala palabra, y por ahí vos le estás diciendo “villero”*

¹⁸ Melina tiene 21 años y trabaja en una cadena de comida rápida como empleada; por su parte, Yazmín, amiga de Melina, tiene 20 años y se dedica solo a estudiar para luego seguir una carrera universitaria. Ambas viven en Villa Ballester junto con sus padres.

porque vive en una villa, ¿entendés?

Melina coloca a las “malas palabras” en relación con una esfera histórico-social: ciertas palabras son elegidas históricamente para funcionar como “malas palabras”, y esta elección está motivada por construcciones que derivan del orden social. Por su parte, Yazmin destaca que el significado y la connotación (positiva o negativa) de estas palabras pueden llegar a ocasionar conflictos en la interpretación de los mensajes. Así, “villero” puede llegar a tener una multiplicidad de sentidos que van a depender de la confianza entre los participantes, el lugar de residencia, la clase social, etcétera. De esta manera, como el uso de las “malas palabras” se encuentra estrechamente ligado a variables como la relación de confianza entre los participantes o el lugar de residencia, los cambios en dichas variables van a afectar los sentidos y las representaciones que se ponen en juego durante las interacciones verbales.

Por su parte, Ezequiel¹⁹, otro joven de 2do año, aporta la siguiente mirada:

ENTREVISTADOR: *¿Qué es una “mala palabra” para vos?*

EZEQUIEL: [Se queda pensando durante unos segundos] *Una puteada, una palabra mal vista que no se puede usar en determinados eventos*

ENTREVISTADOR: *¿Por qué?*

EZEQUIEL: *Porque está mal, no mantiene ciertas formas*

Ezequiel introduce dos elementos nuevos a las reflexiones previas. En primer lugar, este joven nos habla de que dicha categoría nativa cobra su valor en relación con los demás interlocutores que participan de una interacción verbal. A su vez, se concibe a la “mala palabra” vinculada a la existencia de reglas sociales que rigen la interacción: hay

¹⁹ Ezequiel tiene 20 años. Vive con los padres y trabaja de camarero en bares y restaurantes de la costa atlántica durante los meses del verano. Con los ingresos que obtiene allí, mantiene sus gastos durante el resto del año

determinadas palabras que, por ser mal vistas por los demás, no pueden ser usadas (o en caso de que se utilicen, sobrevendrá una tensión entre los participantes).

En segundo lugar, Ezequiel establece una relación de sinonimia entre “mala palabra” y “puteada”. María²⁰, otra de las jóvenes entrevistadas, también menciona una relación similar:

MARIA: *Suponete, yo le digo a él [señala con el dedo índice de la mano derecha a Ezequiel] a veces “¿Qué hacés, forrito?”. Ahí no es mala palabra [Ezequiel y Bernardo asienten con la cabeza]*

ENTREVISTADOR: *¿Por qué?*

MARIA: *Porque mala palabra es una puteada*

ENTREVISTADOR: *Pero entonces, las “malas palabras” implican agresión a otra persona siemp-*

MARIA: *((Interrumpe)) No. Si decís “chota”, yo no le puedo decir “mirale la chota a ese chabón” a mi jefa [risas generales] ... o si le digo “que choto es ese chabón” [risas generales]*

Tanto en el discurso de Ezequiel como en el de María encontramos, entonces, que la “mala palabra” se enlaza con otra categoría nativa, la “puteada”. En el ejemplo que menciona María, “forrito” en determinados contextos puede ser “mala palabra”, pero cuando es utilizada entre miembros del mismo grupo y con un tono amistoso deja de serlo.

Ahora bien, según María la agresión a otra persona no está imbricada siempre con la conceptualización de las “malas palabras”. Ella presenta un concepto más amplio de la agresión, que va más allá del ataque a la imagen positiva del receptor: la agresión también puede ser una agresión al contexto, una violación de las reglas de la interacción. De esta manera, una conversación entre empleada-jefa que incluya una oración como “mirale la chota a ese chabón” constituye una violación de las reglas sociales del evento

²⁰ María tiene 19 años y trabaja por la mañana en una empresa de telemarketing. Apenas sale de trabajar se dirige al Bachillerato para cursar, motivo por el cual suele llegar tarde a las clases.

comunicativo, no solo porque se realiza una mención a un órgano sexual masculino, sino porque se utiliza una palabra vulgar (“chota”) como “mala palabra”. Por su parte, el significado de la palabra cambia en la expresión “que choto es ese chabón”; en este caso, el adjetivo “choto” (como “mala palabra”) hace referencia a las cualidades de una persona que se caracteriza por actitudes negativas tales como el egoísmo, la tacañería o que denigra a otras personas²¹.

Según el lingüista Halliday, *ser “adecuado a la situación” no constituye un extra optativo en el lenguaje; es un elemento esencial de la habilidad para significar* (HALLIDAY; 1982:49). En el caso de “*mirale la chota a ese chabón*”, se trata de tres inadecuaciones. En primer lugar, hay una inadecuación en la forma, ya que se está utilizando un registro informal en un contexto formal como es el lugar de trabajo de María; en segundo lugar, al nivel de los participantes, se trata de una interacción entre una empleada y su jefa donde no existe un vínculo afectivo, es decir, la relación es asimétrica y de autoridad; por último, la inadecuación no pasa solamente porque “*chota*” hace referencia a los genitales masculinos²², sino también porque ambos, empleado y jefa, la representan como “mala palabra” que rompe con las reglas de interacción del evento comunicativo formal.

Ahora bien, respecto a la agresión y su vinculación con las “malas palabras”, Bernardo²³ tiene su concepción particular:

²¹ “*Choto*”, en otro contexto, también puede significar algo en mal estado o de baja calidad.

²² Pensemos, por ejemplo, en sustituir esa mala palabra por otra palabra presente en un diccionario que también efectúe referencia hacia los órganos genitales masculinos (i.e: “pene”). Así, “*mirale el pene a ese chabón*” no tiene la misma fuerza que “*mirale la chota a ese chabón*”, ya que si bien en ambos enunciados la referencia es la misma, sólo el segundo presenta un uso de una mala palabra.

²³ Bernardo tiene 21 años y trabaja en una distribuidora de gaseosas. Vive con su padre, pero con lo que pudo ahorrar se construyó una habitación separada en el fondo del terreno de la familia.

BERNARDO: *Yo creo que:: [Se queda pensando durante unos segundos] para mí la mala palabra es cuando [Hace una pausa] ... o sea, las malas palabras en sí ya sabemos cuáles son. El tema es cuando afecta, cuando va con agresión hacia otra persona o no.*

ENTREVISTADOR: *¿Y en que varía eso entonces?*

BERNARDO: *La peor mala palabra que una persona me puede decir para mí es “hijo de PUTA”, ¿no? Es una agresión. Pero si yo te digo “hijo de puta” jodiendo no me voy a sentir ofendido, ¿entendés?*

En primer lugar, hay un elemento que aparece en el discurso de Bernardo y que también se repite en los discursos de María y Yazmín: la importancia de las relaciones entre los participantes. Así, las “malas palabras” se vinculan con la agresión entre los sujetos, pero éstas dejan de ser “malas palabras” cuando son utilizadas como marcas de confianza o guiños burlescos entre los miembros del grupo: una “mala palabra”, al ser resignificada por los jóvenes dentro de un nuevo contexto, pierde su efecto de agresión para cargarse de un nuevo sentido.

En segundo lugar, la importancia de la agresión en el discurso de Bernardo cobra una dimensión más específica que en el discurso de María: lo importante, para este joven, radica en saber cuándo la “mala palabra” ataca la imagen positiva del interlocutor. De esta manera, se establece una identificación entre “mala palabra” y agresión.

De la misma manera, las “malas palabras” pueden ser utilizadas de forma impersonal, sin tener como objetivo atacar la imagen positiva de un interlocutor. Durante un recreo escolar que compartí con los jóvenes, ellos comenzaron a referirse a sus padres y hacer chistes sobre como ellos “puteaban”:

EZEQUIEL: *[Trata de contener la risa] Loco, mi viejo es de los que se la pasan puteando por todo, a veces le digo “pará un poco”. El loco siempre está [cambia el tono de voz, como imitando a su padre] “E::H LA CON:CHA DE LA LORA, LA PUTA QUE LOS PARIÓ, ESTO ES UNA MIER::DA” [risas generales]*

YAZMIN: *Mi viejo es parecido con eso de las malas palabras, está laburando arriba en el galpón de mi casa y escuchás desde abajo* [cambia el tono de voz, como imitando a su padre] “*PERO LA CON::CHA DE LA LORA ESTA MÁQUINA DEL ORTO!* [risas generales]

BERNARDO: *‘Bueno, mi viejo es así también, todas las puteadas más grosas las tira para la religión. Tipo “la concha del obispo”* [risas generales]. *Y a mí me jode eso, vistas, porque soy religioso. “La concha del obispo”, es fuerte ese.*

EZEQUIEL: *A full, a mi viejo se le cae el cortafierro y tira un* [cambia el tono de voz, como imitando a su padre] “*AY LA CON::CHA DE LA LORA Y LA R::E-PUTA QUE LOS PARIÓ!*” y *yo le digo ‘se te cayó, levántalo y listo* [risas generales]

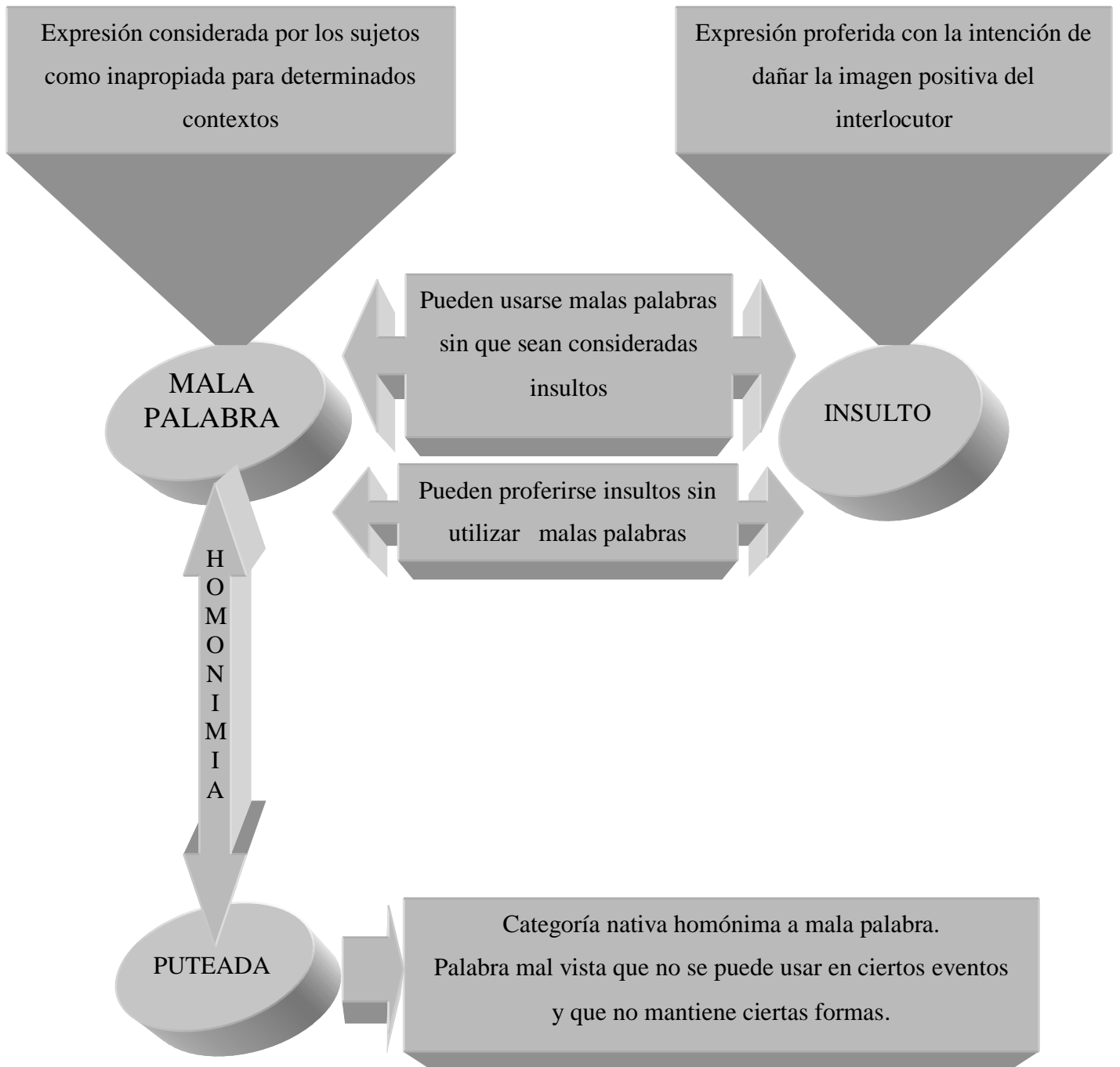
Como se vislumbra en los ejemplos anteriores enunciados por los jóvenes, ellos destacan que escuchan a sus padres proferir “malas palabras” en distintas ocasiones de sus vidas. Sumado a esto, las “malas palabras” se utilizaron en momentos de enojo y/o tensión, sin que ello implique la agresión verbal hacia una persona física cercana: el fin de las “malas palabras”, en estos casos enunciados, es el de una descarga, una agresión impersonal, sin referirse a ninguna persona en particular.

Por su parte, en los ejemplos mencionados por Bernardo, Ezequiel y Yazmín se establece una relación entre las categorías nativas de “mala palabra” y “puteada”. Ambas categorías, como mencioné anteriormente, son representadas como sinónimos, con la particularidad de que exceden el concepto de insulto hacia una persona. Es decir, que las “malas palabras” involucran situaciones de agresión, la cual puede ser proferida de una manera impersonal (como enuncian los jóvenes respecto a las puteadas de sus padres), a una persona en particular (como enfatiza Bernardo) o como una forma de ruptura de las reglas sociales del evento comunicativo. En este último caso, se trata de una transgresión de las reglas sociales de interacción y de cortesía.

En suma, vemos entonces tres categorías relacionadas entre sí y que es menester definir y diferenciar. La “mala palabra” se define en función de la interfase registro-contexto, ya que es aquella palabra considerada mala en función de su inadecuación con

ciertos contextos. En este aspecto, la “puteada” se constituye como una categoría homónima a “mala palabra”, ya que es conceptualizada como una palabra mal vista por los demás participantes de la interacción verbal. Mientras que el insulto, por último, se define en función de su intención, es decir, dañar la imagen positiva del hablante.

Sin embargo, “mala palabra” e insulto no constituyen categorías homónimas, sino que dependiendo las variables contextuales puestas en juego pueden tener diferentes grados de relaciones. Así, por ejemplo, un hablante puede insultar a otro sin recurrir al uso de “malas palabras”, así como también existen “malas palabras” que no funcionan necesariamente como insultos (como el uso de “boludo” como vocativo entre los jóvenes).



Cuadro 1: conceptualizaciones de las categorías de “mala palabra”, “puteada” e insulto

“No es una mala palabra pero tiene mal el significado”: Las “malas palabras” y la representación de la historia

En el apartado anterior, la mayoría de las “malas palabras” mencionadas por los jóvenes refieren a: agresiones hacia las mujeres de la familia (“hijo de puta”, mencionada por Bernardo como la peor “mala palabra” que le pueden decir), referencia a órganos sexuales masculinos y femeninos (“chota”, “la concha de la lora”) o referencias escatológicas (“mierda”²⁴). En todas ellas, hay un componente gestual y tonal a la hora de la enunciación: existe un determinado tono y una postura corporal que los demás participantes de la interacción deben interpretar para decodificar el sentido de lo que se quiere expresar.

A nivel general, todos los jóvenes reconocieron que la “mala palabra” que más profusamente usan es “boludo/a”, que utilizado como “mala palabra”, se constituye como una forma menos violenta de decir “tonto” o “necio”. Pero los jóvenes lo utilizan entre ellos, la mayoría de las veces, prácticamente como un vocativo neutro²⁵: expresiones como “che, boludo” o “¿qué hacés, boludo?” son comunes entre ellos, sin que ello denote ningún tipo de agresión o violencia.

Por su parte, Bernardo acota que otra de las “malas palabras” más utilizadas por él es “bobo”, cuyo significado aproximado es el de una persona falta de entendimiento. Este joven nos habla sobre las representaciones sobre estas dos “malas palabras”:

²⁴ Roberto Fontanarrosa se refirió a la palabra “mierda” en su disertación en el III Congreso de la Lengua Española: *Otra palabra que quiero apuntar que creo es fundamental en el idioma castellano, que es la palabra "mierda", que también es irremplazable. El secreto de la contextura física está en la r, porque es mucho más débil como la dicen los cubanos: mieLda, que suena a chino, y eso le quita posibilidades de expresividad.* Versión transcrita disponible en: http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/rosario/mesas/fontanarrosa_r.htm

²⁵ Equivalente o complementario de “che”

BERNARDO: *Yo uso mucho la palabra “bobo” [Hace una pausa] que “bobo” no es una mala palabra pero tiene mal el significado. En realidad “bobo” es, por ejemplo, se refiere al que no le da la cabeza, ¿estamos? Me refiero a esa cosa. Y “boludo”, el verdadero significado de “boludo” es aquel que tiene las bolas grandes, ¿entendés? [hace un gesto para simular que sostiene dos esferas con sus manos] “Es un boludo”, “mirá, tenés las bolas de oro”, “sos un bolu:do” [risas generales]*

Bernardo reconoce que detrás de las “malas palabras” hay una historia y un significado que fue mutando a través del tiempo. “Bobo” no es representado a priori como una “mala palabra”, pero el significado y las representaciones alrededor de dicha palabra la convierten en dicha categoría nativa: esto se debe a que “tiene mal el significado”, hubo una mutación a lo largo del tiempo histórico que hizo que esa palabra derive actualmente en “mala palabra”. A su vez, Bernardo da cuenta de que “boludo” presenta referencias a la genitalidad masculina, aunque ellos lo usen hoy en día como un vocativo neutro.

Ezequiel también aporta su perspectiva respecto de la historia de las “malas palabras”:

EZEQUIEL: *Claro, todos... es [Hace una pausa] todos tienen sus cosas también... lo mismo que “pelotu:do”, de pelotas grandes o “conchu:da” también, son cosas así, vienen de... [Hace una pausa] que después se fueron haciendo malas.*

Ezequiel reconoce la existencia de una historia detrás del uso de las palabras; dicha historia influye en que determinadas palabras son transformadas en “malas”. Al respecto, se reconoce la importancia de las instituciones religiosas en las definiciones y representaciones de las “malas palabras”:

MELINA: *La Iglesia te habla sobre esto, sobre las malas palabras... creo que también tiene que ver, bah, te hablo desde mí, porque yo iba mucho a la Iglesia y te hablaban de las malas palabras, de que eran como pecado...*

Por su parte, Bernardo, que se define como una persona religiosa, acota:

BERNARDO: Bueno, cuando yo era chico, y fui al confesionario por primera vez, dije que mi pecado era decir malas palabras.

De aquí se desprende que reconocen una influencia de las instituciones religiosas en las representaciones que tenían desde niños sobre las “malas palabras”: desde la Iglesia, ciertas palabras son vinculadas al tabú, a lo que no se puede nombrar; en virtud de su relación con el pecado, se convierten en algo que debe ser limpiado o expiado. Aquí tenemos, entonces, una institución que atraviesa a diferentes generaciones y que pesa con prohibiciones sobre determinadas expresiones.

En suma, se reconoce la existencia de un significado “mutante” tanto diacrónica como sincrónicamente: el significado de las “malas palabras” no solo fue mutando a través del tiempo, sino que también puede tener múltiples significados en el presente, en función del contexto, los participantes y la intención del hablante. Un caso paradigmático de esto es, como mencioné anteriormente, la palabra “boludo”.

Más allá de lo soez y grosero: “amigo” como “mala palabra”

Una definición que englobe a las “malas palabras” se torna un asunto arduo, ya que hay palabras que, sin ser consideradas soeces o groseras, son representadas como “malas palabras” por los jóvenes. Esta intrincada madeja de hilos de significados y representaciones que rodean a esta categoría nativa se puede visualizar a partir de un caso concreto. Me refiero, aquí, al uso de la expresión “eh, amigo”:

BERNARDO: También hay otras malas palabras que no son malas palabras pero también son agresiones. Por ejemplo, hoy se usa mucho el “amigo”, hay personas que te dicen “amigo” rebajándote, ¿entendés? “E::h amigo” [lo entona levantando ligeramente la cabeza y simulando una mirada desafiante hacia mí]

¿entendés? Ya cuando te dijeron “amigo” dentro de ese núcleo de personas es como que ya sos... [Hace una pausa] como que te tienen en el bolsillo, “e::h amigo”, ya te están...[Hace una pausa] “e::h amigo”

En este caso particular, tenemos entonces una “mala palabra” que no es “mala palabra”, donde se presentan las siguientes características. En primer lugar, opera una sustitución de representaciones. Según Bernardo, la expresión “eh amigo” es similar o equivalente a otra expresión:

ENTREVISTADOR: *¿Pero “amigo” es “mala palabra”?*

BERNARDO: *No es mala palabra, pero tiene el mismo significado que si yo te digo a vos te estoy diciendo “e::h boludo”, ¿entendés? Depende como te lo digo es mala palabra*

Entonces, se registra un desplazamiento del significado: “eh amigo” es similar a la expresión “eh boludo”. Si bien “boludo” es usado profusamente como vocativo neutro, es representado como “mala palabra” cuando existe la intención de de agresión hacia otra persona. Este es el caso enunciado aquí y que lo emparenta con “eh amigo”.

En segundo lugar, la expresión es acompañada por una serie de gestos que tienen por fin imitar al grupo de jóvenes que Bernardo y los demás denominan como “cacos”:

YAZMIN: *En la calle pasa mucho eso. Recién me vinieron unos cacos a pedir “e::h amiga ¿me pasás una moneda?”*

ENTREVISTADOR: *¿Quiénes son los cacos? ¿Son como los chetos, no?*

MARIA: *No, los cacos son onda los pibes esos de campera y gorrita, corte villerito, que por ahí se te acercan a pedir monedas y se ponen medio gedes cuando no les pasas cabida.*

ENTREVISTADOR: *¿Gedes?*

EZEQUIEL: *Sí, corte que se ponen densos, van a buscar la forma de sacarte plata, por ahí empiezan con un “eh amigo” y después te piden*

que les des el celular o plata.

Los “cacos”²⁶ son representados como jóvenes de clase baja y supuestos habitantes de villas miseria, que suelen vestir indumentaria deportiva (“campera y gorrita”) y que buscan obtener beneficios personales a través de la amenaza o el robo en la vía pública. En tercer lugar, vinculado con lo anterior, la paradoja de la palabra “amigo” radica en que es utilizada entre personas que no tienen un vínculo afectivo establecido; más bien, el uso de “amigo” tiene por intención “rebajar” o “tener en el bolsillo” a otra persona con la cual no hay ningún tipo de relación de amistad, sino de subordinación:

BERNARDO: Claro, por qué “amigo” si yo no soy tu amigo, ¿entendés? Es la forma de tenerte, de manejarte un poco también. Y es una palabra re amistosa, la más amigable que existe [risas generales], “amigo”, que se usa también para eso, entendés, muy loca

La palabra “amigo” (“la mas amistosa que existe” según Bernardo) es utilizada con una carga total diferente, al punto de ser representada como equivalente a “eh boludo”. Aquí entra en juego un elemento mencionado anteriormente, la agresión: “Eh amigo” se homologa “eh boludo” en tanto su significado comporta un valor de agresión, vinculado con la ausencia de vínculo afectivo entre los participantes.

La agresividad de “eh amigo” se nutre de la representación negativa de los “cacos”, quienes supuestamente pueden obtener bienes materiales a través del robo o la amenaza (real o imaginada por los jóvenes). De esta manera, “amigo” puede funcionar como “mala palabra” en tanto su semántica se aproxima al uso agresivo de “eh boludo”: la agresión pasa por “rebajar” al interlocutor, es decir, establecer y marcar una relación de asimetría para obtener algún beneficio económico y/o material.

²⁶ Es sinónimo de ladrón de poca monta, y emparentado con “chorro”. No es una palabra nueva, sino que tiene una historia y un uso es muy antiguo del lunfardo porteño

Cuando una “mala palabra” se convierte en insulto (y deja de ser “mala palabra”)

En la delimitación de fronteras de los usos de las “malas palabras”, existe un especial cuidado entre los jóvenes a la hora de utilizar el término “mogólico”. Tan solo fue mencionado en una entrevista, ya que durante mi trabajo de campo jamás la escuché nombrar. Este cuidado o recaudo en el uso viene dado por las complejas y delicadas redes de asociaciones que llevan hacia el conjunto de sujetos que padecen síndrome de Down. Según Bernardo:

BERNARDO: El [uso de la palabra] mogólico ya es insultante, es una forma de rebajar a la otra persona, sea de la forma que lo digas, porque capaz no sé, vos te equivocaste se te manchó el ojo [y decís] “que mogólico que sos” [gesto con la mano, como de reproche], pero tien-

MELINA: [Interrumpe] No es como “que boludo que sos”

Bernardo y Melina consideran que “mogólico” constituye, un insulto en sí, independientemente del contexto o los participantes. En primer lugar, “mogólico” se liga automáticamente al insulto antes que a la puteada o “mala palabra” y, al contrario de lo que sucede con “amigo”, no puede intercambiarse por alguno de los múltiples sentidos de “boludo”. El emisor debe manejarse con sumo cuidado porque las representaciones que se tejen alrededor de esa palabra (asociada a una discapacidad mental) constituyen no sólo una ofensa para el receptor, sino también para el colectivo de personas con Síndrome de Down:

YAZMIN: Es que [la palabra “mogólico”] ya no se usa como mala palabra, cuando insultás “¿Qué sos, mogólico?” es fuerte

MELINA: Pero también hay como una diferencia, si le decís a alguien “down” es como menos fuerte que “mogólico”, que tiene como una cosa de falta de respeto.

YAZMIN: Claro, “¿qué sos, down?” no se usa como “¿qué sos,

mogólico?”. No tiene esa fuerza.

La palabra “down”, adolece de cierto componente de transgresión: es demasiado correcta políticamente para funcionar como “mala palabra” o insulto. Es por eso que Yazmín menciona la falta de fuerza en la palabra “down”, pero esa misma fuerza faltante en dicha palabra aparece con creces en la palabra “mogólico”: su fuerza es tal que ya excede el límite de la “mala palabra”, y se la considera como un insulto con una fuerte carga peyorativa²⁷.

De esta manera, el pequeño abanico de posibles significantes a la hora de usar la palabra “mogólico” se desprende de las representaciones compartidas de los hablantes. Solo en el caso de que exista una relación estrecha términos de amistad, el insulto “mogólico” puede ser transformado en señal positiva y de confianza:

BERNARDO: [piensa] Bue, pero sabés que ahora analizando un poco, la palabra “mogólico” a veces se puede usar medio amigablemente. Viste cuando alguien viene y te empieza [se apoya sobre el brazo de Melina y le acaricia el cuello de forma cariñosa] “da::le mogólica” [risas generales], capaz se lo decís bien ¿me entendés? Como que se lo decís en una buena también, ¿no? Creo que es la única que le veo

Este es el único caso mencionado de uso de la palabra “mogólico” entre personas con una relación de amistad: solo entre personas con un vínculo de confianza y cercanía establecido puede llegar a usarse esa palabra sin que despierte connotaciones negativas;

²⁷ Sobre el uso de la palabra “mogólico”, hay una campaña publicitaria de ASDRA (Asociación Síndrome de Down de la República Argentina), donde se muestra a diferentes personas utilizando malas palabras como insultos tales como “boludo”, “pelotudo”, “forro”. Cuando una mujer dice “mogólico”, aparece un joven con Síndrome de Down que expresa: *“Cuando lo decís no estás insultando. Estás discriminando”*. Video disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=4ffeYaZvc5A>. Fecha de consulta: 8 de marzo de 2013

aún así, el uso de la misma con dicho sentido amistoso es limitado y aplicado en contados casos, tal como mencionó Bernardo.

En suma, el caso de la palabra “mogólico” refleja las intrincadas redes de relaciones entre insultos y “malas palabras”: es representada por los jóvenes directamente como un insulto, el cual no se utiliza porque, al referirse al colectivo de personas con Síndrome de Down, la consideran sumamente inapropiada, ofensiva y de mal gusto.

4.2. Descortesía y anticortesía entre los jóvenes

De la descortesía a la anticortesía

De acuerdo al marco teórico desplegado en la presente tesis, la categoría nativa de “malas palabras” puede ser inscripta como acto descortés o acto anticortés. Su inclusión en uno u otro conjunto va a estar sujeta a variables tales como la intención de los hablantes, el tono y la relación de amistad y confianza entre los participantes.

Los actos descorteses son, en esencia, *contrarios a los actos descritos en la teoría de la cortesía: no quieren evitar la amenaza potencial de ciertos actos de habla, no quieren decir algo positivo sobre el interlocutor sino, al contrario, algo negativo* (ZIMMERMAN; 2005:248). Ahora bien, hemos visto que algunos usos de las “malas palabras”, al contrario de los insultos, no buscan denigrar atacar la imagen positiva del interlocutor.

En primer lugar, se equipara “mala palabra” con otra categoría nativa: puteada. Las puteadas pueden dirigirse hacia una persona en particular, o también pueden utilizarse de una forma impersonal. En el caso que mencionan los jóvenes, sus padres profieren puteadas tales como “la concha de la lora” cuando están molestos o frustrados, como forma de descargar tensiones del momento. En este uso, ya que es impersonal, no hay un ataque a la imagen positiva de un hablante concreto e identificable en el contexto situacional. Por su parte, el caso que menciona Yazmín, donde hipotéticamente le dice “mirale la chota a ese chabón” a su jefa, no se trata de un ataque a la imagen positiva de la hipotética persona. Y

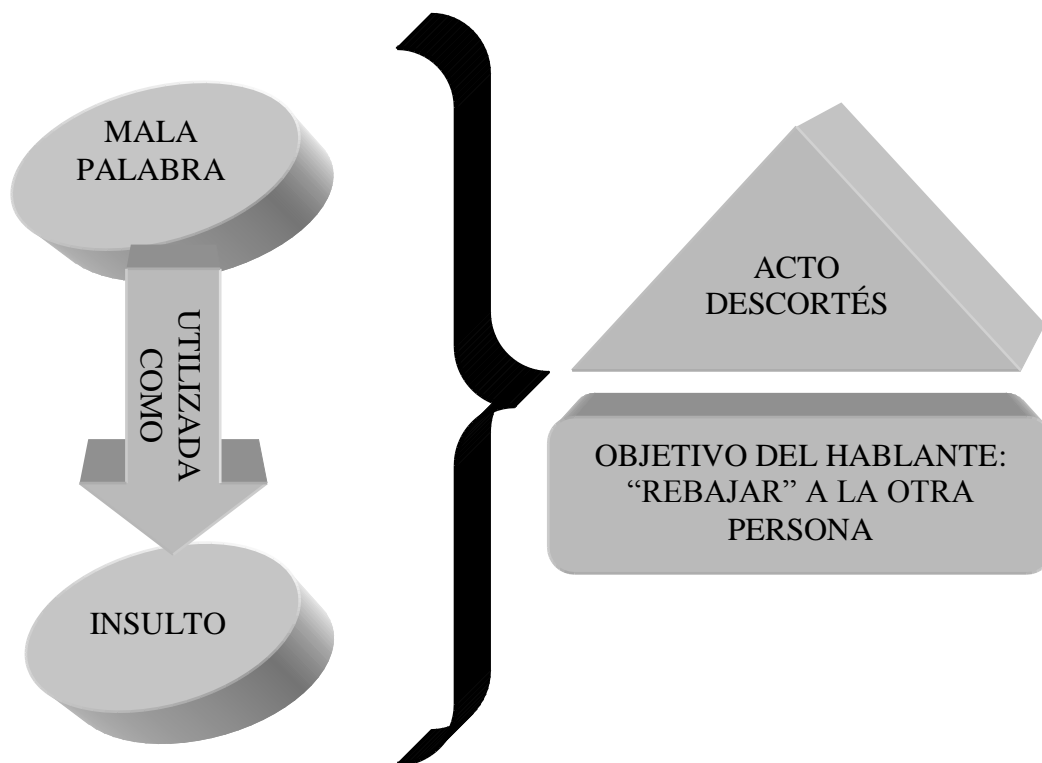
sin embargo, el sustantivo “chota”, en ese contexto, es concebido como una “mala palabra”. Por otro lado, la conceptualización de esta categoría nativa excede lo meramente soez o las palabras que remiten a connotaciones sexuales.

Entonces, en la medida que la relación entre “mala palabra” y “puteada” se homologue a la de insulto o a la de “rebajar a otra persona” (como mencionaron algunos jóvenes), estaremos más cerca de la categoría de la descortesía. Un ejemplo al respecto es el uso de “eh amigo”: funciona como “mala palabra” en virtud de su equivalencia con la expresión “eh boludo” y el conjunto de representaciones que se tejen alrededor. Dentro del contexto de la calle y la interacción entre dos desconocidos donde uno de ellos busca obtener un beneficio del encuentro, el “eh amigo” es representado como una forma de rebajar al interlocutor. Es en esta medida que “eh amigo” se incluye en la categoría de actos descorteses.

Por su parte, vimos un caso extremo de una “mala palabra” que deja de ser “mala palabra” para ser un insulto: “mogólico”, al ser representado como insulto en virtud de su representación asociada a la ofensa de las personas afectadas por el Síndrome de Down, al ser usado constituye un caso de descortesía.²⁸

Por eso, la consideración de la “mala palabra” como acto descortés va a depender, en primer lugar, de las variables del contexto a considerar y, sobre todo, la intención del hablante. Así, la persona hace uso de “malas palabras” con el sentido de un insulto, es decir, orientadas al ataque de la imagen positiva de su interlocutor.

²⁸ Excepción de ciertos contextos muy restringidos donde puede cambiarse por un sentido amigable, pero casi nunca es usado.



Cuadro 2: uso de “malas palabras” como actos descorteses

Entonces, la función de las “malas palabras” como actos descorteses opera en la medida en que el concepto se aproxime al insulto en función de las intenciones del hablante. Ahora bien, cuando una “mala palabra” es incorporada entre los jóvenes como signo de confianza, entonces actúa como acto anticortés, como marca de identidad:

MARIA: Y:: depende según con la persona que estás hablando, no te voy a decir a vos “che boludo”, ¿entendés? O a un profesor. Con ella [señala a la estudiante María] está todo bien [risas]

La anticortesía, como categoría analítica, permite explicar cómo operan ciertas palabras consideradas groseras, soeces o tabú que, en determinados contextos, pasan a ser usados con un tono amistoso entre los miembros de un grupo de jóvenes. Lo interesante

aquí es que cuando las “malas palabras” operan como actos anticortesés, dejan de ser representadas como “malas palabras” por los jóvenes:

ENTREVISTADOR: *¿”Bobo” es parte de las “malas palabras”?*

YAZMIN: *Sí, es una mala palabra*

ENTREVISTADOR: *¿Pero si le decís “¿Qué hacés, boba?”²⁹ a tu hermana, como recién me contaste, ahí es una mala palabra?*

YAZMIN: *No, no son malas palabras ahí, van con ternura*

El uso de “malas palabras” y la neutralización de la agresividad que las nutre en otros contextos da cuenta de las relaciones de confianza entre los jóvenes: solo personas que tengan una sólida relación de amistad pueden utilizarlas sin que exista un conflicto de interpretaciones en torno a su uso. Este conflicto puede verse en este ejemplo:

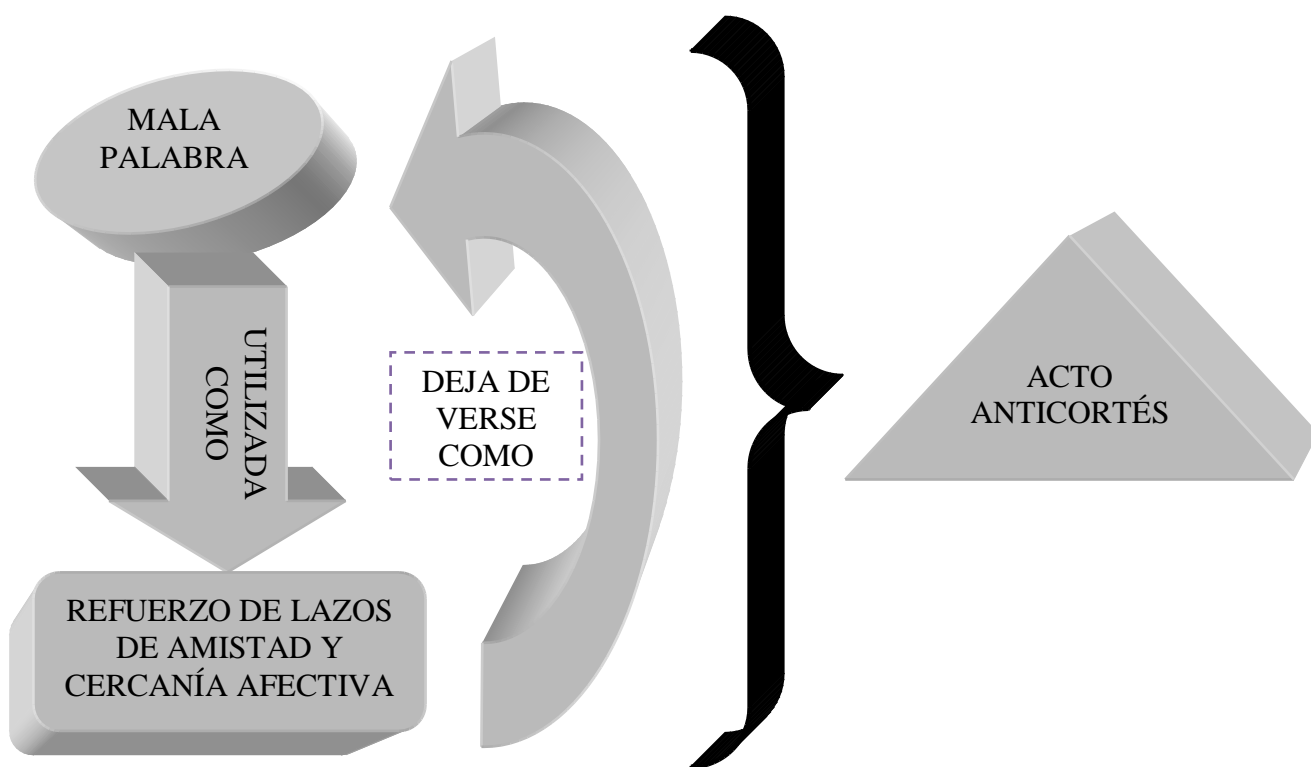
BERNARDO: *Yo te voy a decir, conozco un pibe, que conozco entre comillas, cuando me lo cruzo por ahí el chabón [imita la voz de esa persona] “que hacés puto” y a mí no me cae bien, porque con el chabón no tengo tanta confianza para que me diga puto. Si le tengo que decir algo le tengo que romper la cabeza, entonces lo tengo que dejar pasar, ¿entendés? Así. Pero es distinto, porque a esa persona no la conozco, no tengo la confianza para que me diga “puto”.*

En este caso hay un conflicto en la interpretación: hay un uso de la “mala palabra” como acto anticortés, pero al no haber relación de confianza entre los participantes, el receptor de la “mala palabra” podría enfadarse. Es decir, que la persona pretende utilizar “puto” como acto anticortés, pero como Bernardo no tiene lazos de confianza y amistad con ese joven, lo interpreta como una agresión a su persona y, en suma, como un acto descortés.

²⁹ Yazmín había relatado que utiliza “¿Qué hacés, boba?” con su hermana, a modo de saludo, equivalente a “¿Cómo estás, boluda?”

Entonces, en este ejemplo, la “mala palabra” “puto” cae entonces en la esfera de los actos descorteses, el efecto contrario al deseado por el hablante que se dirige a Bernardo.

En este sentido, el tono, la confianza y la relación de amistad van a ser claves para determinar las reacciones del hablante con el destinatario, ya que las “malas palabras” usadas como actos descorteses denotan que *el lenguaje funciona como medida de la distancia social* (HALLIDAY, 1982:209). Como puede verse en el siguiente gráfico:

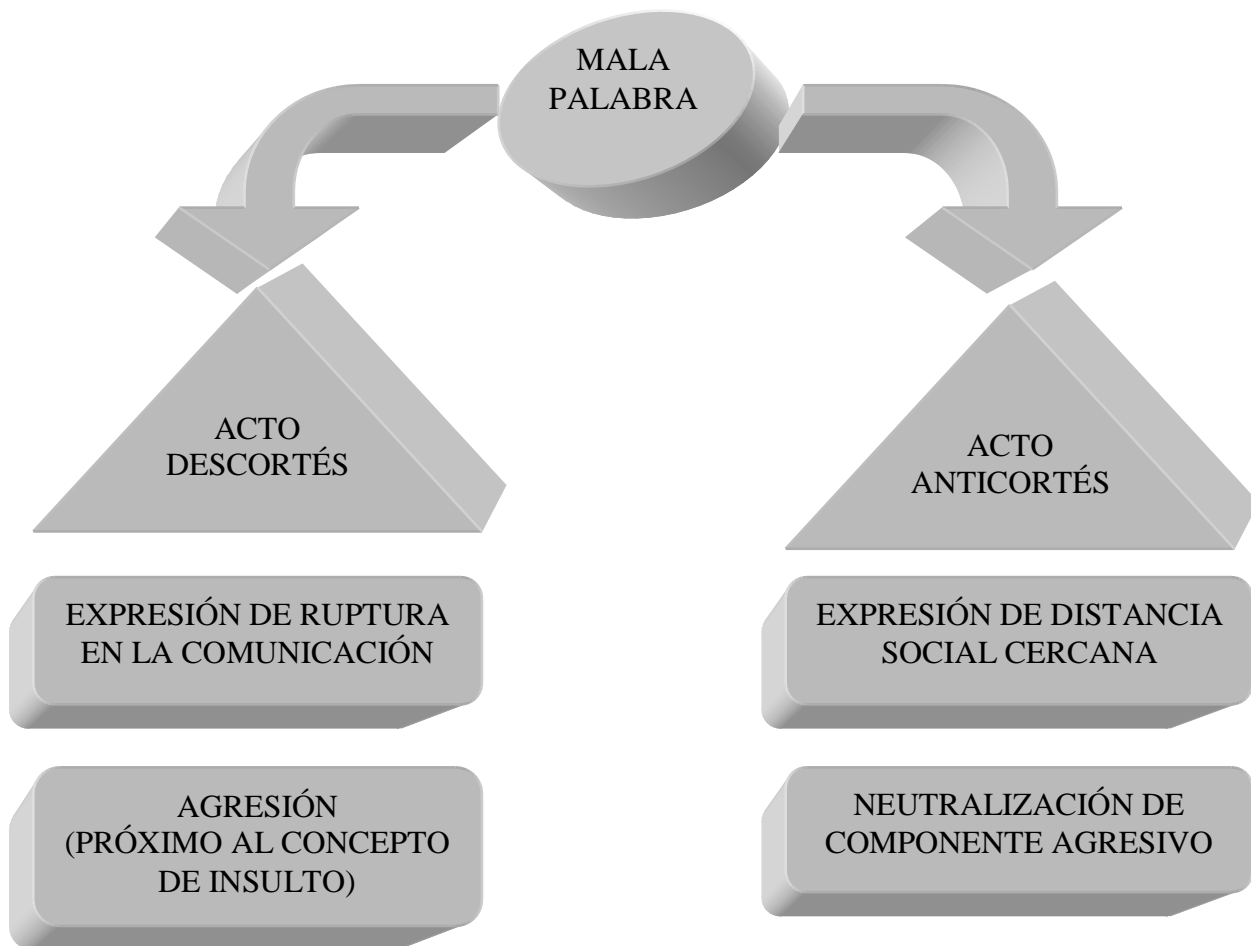


Cuadro 3: uso de “malas palabras” como actos anticorteses

De acuerdo con las normas de aceptación y respeto construidas al interior del grupo, se permite o no el uso de “malas palabras” donde lo qué se dice y el cómo se dice están imbricados de tal manera que las “malas palabras” no son consideradas agresivas. Esto condice con la fundamentación de Zimmerman (2005): *la observación nos enseña algo 'curioso': que los mismos afectados no se sienten ofendidos, no reclaman excusas sino que al contrario, se sienten bastante felices por este tipo de trato* (ZIMMERMAN; 2005:249). De esta manera, el grupo de jóvenes, al utilizar la estrategia de la anticortesía, opera como

un centro de solidaridad lingüística que identifica muy claramente quien está adentro y quién afuera, y que al mismo tiempo permite el movimiento hacia adentro o hacia afuera, incluso la muy importante función de volver a entrar (HALLIDAY; 1982:209)

Entonces, las malas palabras se ubicarían en un continuum que iría desde la anticortesía hasta la descortesía: mientras más se aproximen al insulto, más se aproximan a la categoría de descortesía; a su vez, a mayor confianza y amistad entre los miembros del grupo, mayor es la probabilidad de que las malas palabras se tornen en actos anticortesés y dejen de ser representadas como malas palabras cuando son usadas en tono amistoso:



Cuadro 4: comparación entre el uso de “malas palabras”

como actos descorteses y actos anticorteses

***“No es que no sabemos hablar sino de que quizás los viejos son malentendidos”.* El uso de la cortesía en relaciones intergeneracionales**

Como vimos hasta ahora, los jóvenes utilizan “malas palabras”, que ellos reconocen como tales pero que consiguen resignificar y convertir en “buenas” sólo frente a sus pares. Esto nos da la pauta de la construcción de la identidad y de las normas de respeto en el mundo juvenil, que, como señala Zimmerman (2005), son diferentes a las del mundo adulto por cuanto los jóvenes recurren a la anticortesía como estrategia. Esto merece una profundización en torno a cómo los jóvenes no solo representan sus interacciones verbales entre sí, sino también con el mundo adulto. Así, Bernardo explicó:

BERNARDO: No es que no sabemos hablar sino de que quizás los viejos son malentendidos. Por ejemplo, yo tengo la costumbre de decir “eh guacho”, así porque sí. Tengo un amigo que los viejos se murieron, y yo nunca uso esa mala palabra con él. Porque el “guacho” es el que no tiene papá ni mamá. Solo una vez la usé y el chabón me dijo “¿Por qué me decís guacho? ¿No ves que no tengo viejos, boludo?”

Representar a los “viejos” como “malentendidos” da cuenta de un conflicto intergeneracional: los adultos piensan a los jóvenes como mal hablados, pero en realidad, según Bernardo, la cuestión es que ellos no entienden el uso que ellos hacen de las “malas palabras”. Ahí justamente viene a colación el ejemplo del “guacho”: hay un cuidado expreso del joven por no usar esa “mala palabra” con su amigo, ya que constituye una ofensa en virtud de la historia particular del joven. Es decir, que Bernardo pone en juego sus conocimientos de las variables contextuales tales como la historia familiar de su amigo y las representaciones en torno a “guacho” para evitar conflictos en la comunicación.

Por su parte, Melina enuncia:

MELINA: [Las “malas palabras”] *No siempre son ofensivas, yo las uso como algo amistoso. Si vos te llevás con tus amigos creo que todas las palabras valen, no te lo van a tomar a mal, porque siempre estás jodiendo y todo eso.*

El hecho de que “todas las palabras valen” hace que aquellas palabras que los adultos vinculan automáticamente con el insulto o el mal uso del lenguaje, sean de interés para los jóvenes, para reapropiar insultos y “malas palabras” y darles nuevos significados como actos anticortesés al interior del grupo de amigos.

Tal como afirma la antropóloga Ana Lía Kornblit, *las diversas manifestaciones culturales en las que se expresan los jóvenes deberían considerarse como prácticas culturales propias de diferentes grupos de jóvenes, y no como ‘desvíos’ en relación con la cultura de los adultos* (KORNBLIT; 2007:11). Los jóvenes de segundo año del Bachillerato construyen una identidad y sentido de pertenencia que está en relación al mundo de los adultos. Al contrario de lo que piensan los adultos³⁰, reconocen que existen circunstancias en que no pueden utilizar “malas palabras”; segundo, porque desde la perspectiva de los mayores, el uso de “malas palabras” como refiere a una cuestión de falta de educación o groserías, cuando se trata, en realidad de uno de los aspectos particulares de la construcción de la identidad en el mundo juvenil: el uso de “malas palabras” como actos anticortesés.

***“A pesar de que discutamos, yo a vos te respeto”.* Las estrategias de respeto hacia el mundo adulto**

Para ejemplificar el despliegue de la cortesía y el trato con los adultos, me remitiré a una experiencia del trabajo de campo. Durante la primera semana de noviembre, se realizaron diferentes debates entre profesores en torno a las muertes del militante del PO

³⁰ O, al menos, en la forma en que los jóvenes se representan el pensar de los adultos

Mariano Ferreyra y el ex presidente Néstor Kirchner. Una de las ideas fue realizar una asamblea con los estudiantes, para de esa manera realizar un debate y que cada uno exponga sus argumentos sobre las repercusiones políticas de ambas muertes.

En un momento de la asamblea, comenzó a percibirse un malestar en la asamblea, debido a posturas políticas antagónicas sobre la gestión de gobierno de Néstor Kirchner. Osvaldo, un alumno de aproximadamente 55 años, defendía a ultranza las medidas políticas y económicas de Kirchner. Por su parte, Ezequiel, un joven de segundo año tomó la palabra y dijo que si bien respetaba a Kirchner, le parecía que seguía habiendo problemas muy graves y que en realidad se lo estaba mitificando solo porque había muerto.

Luego, tomó la palabra Osvaldo. En un tono agresivo y alto, dijo que los argumentos de Ezequiel eran tendenciosos porque trataban de influenciar a la gente de la asamblea y dejaban de lado todo lo que Kirchner había hecho. Mientras esto sucedía, Ezequiel miraba con cara de enojado a Osvaldo; se levantó y se fue hacia una ventana. Le pidió un paquete de cigarrillos a Yazmín, sacó uno y lo encendió con un encendedor que sacó de su bolsillo.

Después, en la lista de oradores, estaba Ezequiel, quien estaba serio y con la mirada fija en Osvaldo. Enunció que respetaba el espacio del Bachillerato para construir algo entre todos juntos. Le dijo a Osvaldo, a la cara y mientras fumaba un cigarrillo, que él no quería influenciar a nadie, y que le parece una falta de respeto una acusación así. Dijo que él solo exponía lo que pensaba, porque eso es algo que su madre le inculcó desde chiquito. Terminó diciendo:

EZEQUIEL: Me parece que perder este espacio en acusaciones cruzadas así como estamos haciendo, es una lástima, solo eso quiero decir.

Acá vemos, entonces, que en una situación de tensión y de acusaciones cruzadas, con clara violencia verbal, no fue seguida por un uso de “malas palabras” ni insultos por parte del joven. Ezequiel resalta nuevamente, hablándole a Osvaldo:

EZEQUIEL: *Solo quiero decir que a pesar de que discutamos, yo a vos te respeto. Porque realmente te veo convencido de lo que pensás, y eso es realmente valorable.*

En esta situación etnográfica, Ezequiel se mostró molesto y nervioso por las acusaciones de Osvaldo. Pero aún así, intentó mantener la calma en la conversación y exponer sus argumentos, y en ningún momento hizo uso de actos descorteses ni actos anticorteses con su interlocutor.

Por su parte, Bernardo recalcó, hacia el final del debate, la cuestión del respeto como un valor a seguir:

BERNARDO: *Yo estaba acá pasando la carpeta de Historia, estaba con los auriculares puestos pero escuché todo lo que decían. Corte que no da para que se arme algo así, ¿entienden? en este espacio de asamblea y de debate. Somos todos hermanos, yo te respeto, vos me respetás, esa es la movida. Yo soy una persona tranquila, a la que la política ni le interesa, pero respeto a los que sí curten esa onda. Eso quiero decir, si estamos todos acá construyendo desde abajo, entonces démosle para adelante. Nada más.*

Bernardo hace mención del respeto como un valor a seguir, no solo en la conversación, sino como un valor humano en general. Ahora bien, tal como señala Zimmerman (1996) las pautas de respeto son diferentes en el mundo juvenil y en el mundo adulto: en el mundo juvenil se recurre a la anticortesía como estrategia, pero esto no quiere decir que los jóvenes desconozcan los modos de respeto en el mundo adulto.

Por último, mientras todos salían de la asamblea, Ezequiel estaba en la puerta. Yo salí para tomar una foto del aula desde afuera. Lo veo que se está secando las axilas con un papel higiénico. Me miró, lo miré y nos reímos:

EZEQUIEL: *¡Como chivé ahí adentro! ¿Estuve bien, profe?*

ENTREVISTADOR: *La verdad que me pareció muy copado como*

defendías tus argumentos y como tomas tu palabra, te felicito

EZEQUIEL: Si, mi vieja siempre me lo inculcaba, viene por mi vieja eso. Yo creo que esto de la política a mí me chupa un huevo, pero quiero decir mi opinión. Pienso en ella más que nada, porque a mí los partidos políticos no me interesan, pero me copa la idea de estar acá en una escuela hablando de estos temas.

Acá se ve una referencia hacia el mundo adulto: Ezequiel hace mención de su madre como una referencia a la hora de exponer ideas, y esto se vio desplegado en el debate: este joven tomó la palabra en momentos de tensión y conflicto con Osvaldo, pero no hizo uso de “malas palabras” ni insultos; por su parte, usó “malas palabras” (ejemplo: “me chupa un huevo”) en un momento de distensión, fuera de la escena donde podrían haber ocurrido actos de habla violentos.

En suma, la cortesía también es una estrategia desplegada por los jóvenes. Así como el respeto en el mundo juvenil se define por oposición al mundo adulto, la anticortesía como estrategia se opone a la cortesía; pero esto de ninguna manera quiere decir que los jóvenes no puedan recurrir a actos corteses como una estrategia a desplegar en determinados contextos. Según Halliday, *la cuestión es qué tipos de factor de situación determinan cuáles tipos de selección del sistema lingüístico* (HALLIDAY; 1982:47). En el caso aquí mencionado, durante la asamblea Ezequiel utilizó, con éxito, la estrategia de la cortesía como forma para exponer sus ideas frente a un adulto. Esta estrategia se vincula estrechamente con una búsqueda adecuación por parte del joven entre factores de situación (asamblea donde están presentes profesores, discusión con un adulto en particular) y una selección de registro que adolece de “malas palabras”.

4.3. El “bardo” y el “rescate”: categorías nativas para regular el uso de la lengua

El “bardo” como categoría nativa

A lo largo del período de trabajo de campo, entré en contacto con dos categorías nativas que realizan un aporte en torno a los límites y posibilidades en el uso de “malas palabras”: me refiero aquí a las categorías de “bardo” y “rescate”. Vincularé dichas categorías con los conceptos de cortesía, descortesía y anticortesía, para así entender las posibilidades reales o imaginadas para el uso de “malas palabras” en situaciones específicas concretas.

La categoría nativa de “bardo” (o en su forma verbal, “bardear”) se relaciona con la transgresión, con el traspaso de límites sociales, tal como enuncia la socióloga Paula Bustos Castro:

Bardear, bardero, descontrolar, descontrolado. Tiene en realidad múltiples significados o, mejor dicho, múltiples aplicaciones de signo positivo y negativo. Pero el hecho de que se use el mismo vocablo está indicando algo común en los distintos sentidos: traspasar cierto límite o cierta regla. (BUSTOS CASTRO, en MARGULIS; 2005:71)

Esta categoría nativa abarca, entonces, la dimensión de la transgresión de normas y reglas sociales. Es una categorización del comportamiento agresivo, y en este sentido una persona “bardera” puede ser caracterizada a partir de estos componentes: realiza, real o potencialmente, actos vinculados a la violencia física; busca pleitos y peleas con otras personas; juega con los límites sociales, asumiendo una conducta de riesgo; por último, y lo que me interesa mostrar aquí, la persona “bardera” hace uso de “malas palabras” e insultos en circunstancias consideradas como inapropiadas.

“Puto las pelotas, soy tu profesor”: De la anticortesía a la descortesía

Como he detallado en el capítulo III, fui invitado por uno de los jóvenes a una fiesta de cumpleaños de un profesor del bachillerato. Durante la fiesta se repetían diversos esquemas: a lo largo de toda la noche, entre ellos se trataban de “che, boludo” “boludo” o “dale, boludo”; pero al referirse a un profesor, aunque sea en un ambiente de fiesta, siempre lo hacían aludiendo al nombre de pila de cada uno. Por su parte, para dirigirse a mí, los dos jóvenes utilizaban la forma “profe”. Esto es, que entre ellos apelaban a la anticortesía, mientras que la estrategia lingüística para entablar una conexión con el mundo adulto (o por lo menos, de los profesores) era recurrir a la cortesía.

En un momento de la fiesta, alguien en el pasillo cortó la música. Ezequiel, quien no veía quién estaba manipulando el aparato de DVD para cambiar la música, se dio media vuelta y gritó a la supuesta persona que estaba en la otra habitación:

EZEQUIEL: *Eh puto, que te ortivás con la música*

ANIBAL: *Puto las pelotas, soy tu profesor*

BERNARDO: *Uh, boludo, la re bardeaste*

EZEQUIEL: *Uh, disculpe profe*

Aníbal era un profesor del Bachillerato, al cual ellos no vieron porque estaba en el salón tratando de arreglar el DVD. En este ejemplo, la fuerza de la alocución “puto” reside en que es una de esas “malas palabras” donde *el sentido se atribuye en la mayoría de los casos no sólo aunque sea falsa su aplicación sino porque es falsa* (MILLAN; 1999: s/d). El poder expresivo de “puto”, en este ejemplo, deriva del hecho de que se adscribe a la persona a un grupo sexual determinado, con ánimos de ofender (o por lo menos, de llamar la atención), pero en este caso no se establece una adecuación entre contexto y registro, sobre todo porque uno de los participantes era un docente. Es por eso que luego de la “falta” cometida por Ezequiel, Bernardo le increpó “Uhh, boludo, la re bardeaste”.

Así, la representación de la “bardeada” se enmarca dentro de la idea de algo que no tenía que haberse dicho o algo que no debía haber sucedido: para Bernardo, Ezequiel “la bardeó” no porque hirió a Aníbal, sino porque no era el referente adecuado para dirigir esa palabra. Como la relación de cercanía estaba afectada por la posición de Aníbal como profesor, usar determinadas “malas palabras” hacia esa persona es síntoma de haber transgredido un límite, el cual Aníbal responde tratando de estabilizarlo nuevamente, devolviendo la “bardeada”: “Puto las pelotas, soy tu profesor”.

El “bardo” como descortesía

Las categorías de “bardo” y “rescate” también entraron en juego, en mi trabajo de campo, a raíz de un conflicto interno en el grupo, que involucró a un joven llamado César.

Antes de la asamblea por la muerte de Kirchner, María había pedido tratar un tema particular. Para eso, se acercó a la sala de profesores y pidió hablar con la coordinadora del Bachillerato. Dicho tema remitía a la conducta de César, un alumno de segundo año:

MARIA: La verdad ya es insoportable, César molesta todo el tiempo y se la pasa bardeando a todos, y nadie le hace nada a él

PROFESORA: ¿Qué hace?

MARIA: Lo de siempre, ya lo sabemos todos, que se la pasa insultando a todos así porque sí. Ayer le tiró unos vidrios rotos de un termo a Bernardo, y encima pensaba que eso era gracioso. Ya pasó el límite.

César es un chico de alrededor 18 años, que según información brindada por las autoridades del colegio, presenta problemas de maduración y toma medicación psiquiátrica. Durante el trabajo de campo muy pocas veces lo he visto, y por lo que me decían sus compañeros y otros profesores, las veces que viene al Bachillerato nunca hace nada y agrede verbalmente a sus compañeros.

Los alumnos, tanto los jóvenes como los adultos, dijeron que ya no soportaban más las actitudes de César, ya que todo el tiempo se la pasaba “bardeando” a los demás: el conflicto radicaba, sobretodo, en que César no solo no hacía nada durante las clases, sino que se la pasaba molestando a los demás, distrayendo a los alumnos.

A la semana siguiente de la asamblea, al inicio de la clase de Historia Económica (materia de la cual estaba a cargo junto a otra compañera docente), los alumnos pidieron realizar una pequeña asamblea para discutir el conflicto con César, quien se encontraba presente en la clase.

Junto con la otra profesora intentamos calmar la situación. Para ello, hablamos acerca de los lineamientos pedagógicos del Bachillerato, que no aplicamos sanciones y que la decisión a tomar tiene que ser colectiva, entre profesores y estudiantes. También hablamos sobre la importancia de la integración del alumno. En un momento de la asamblea, Bernardo increpó a César:

BERNARDO: [Encara el cuerpo hacia su izquierda y mira a César] *Bobo, te la pasás bardeando.* [Gira la cabeza y nos mira a los profesores] *Yo tengo paciencia, vistes, pero algún día me va a encontrar sacado y le voy a terminar dando un mamporro en la cabeza.*

Hay un conflicto marcado entre César y el grupo, no solo por sus acciones físicas, sino también por sus acciones verbales que básicamente consisten en “bardear”, como le reprochó su compañero: *“Bobo, te la pasás bardeando”*. “Bobo”, que alude a “que no le da la cabeza” (en palabras de Bernardo) aquí es utilizado con un componente agresivo hacia César, acompañado del verbo “bardear”. El “bardear” implica toda una actitud de jugar con los límites de la aceptabilidad social, acerca de lo que es posible hacer o no hacer en los contextos sociales; encuentra una de sus manifestaciones en el uso de “malas palabras” y/o insultos. Esto se ve reflejado en el discurso de Elida, una alumna de alrededor 55 años:

ELIDA: Por ahí estás 5 minutos con él y está todo bien, pero después empieza a decirte cosas que ni siquiera mi hijo... y mirá que ni mi hijo me dice las barbaridades que me dice este mocoso.

En este discurso, Elida presenta a César como un “mocoso”³¹: un joven dirigiéndose a una mujer mayor con “malas palabras” es colocado en una situación de transgresión, porque no está respetando los límites del vocabulario regidos por el contexto y los participantes jóvenes y adultos, es decir, hay un uso incongruente de variantes lingüísticas en contextos determinados. En este sentido, Halliday explica:

Un hablante puede usar variantes altas en contextos formales y variantes bajas en contextos informales: a esa llamémosla norma congruente; pero también puede usar las formas incongruentemente: esto es, fuera de los contextos que las definen como normas; al hacerlo, el hablante logra un efecto de resalto, un efecto que puede resultar humorístico, sorprendente, burlesco o muchas otras cosas, dependiendo del entorno (HALLIDAY; 1982:206).

En el caso de César, hay una falta de coherencia situacional; es decir, hay un problema de adecuación a la situación comunicativa. Al usar “malas palabras” con contenido de insulto en un contexto formal y con participantes adultos, se logra un efecto que no es burlesco ni humorístico: más bien, el efecto logrado es el del “bardo” y el conflicto, ya que los demás participantes de la interacción verbal dan cuenta de esta falta de coherencia en este joven.

César estaría, entonces, utilizando un registro inadecuado para situaciones sociales donde debería utilizar la cortesía como estrategia. Pero el efecto de resalto que logra no es

³¹ Relacionado con la expresión “mandarse un moco”

humorístico ni burlesco: es un efecto que es conceptualizado como “bardo”. Aquél que “bardea” rompe con las convenciones lingüísticas y sociales de la interacción, generando roces y conflictos:

BERNARDO: Cuando me lo cruzo por ahí al chabón [se refiere a César] me tira un “que hacés puto” y a mí no me cae bien, porque con el chabón no tengo tanta confianza para que me diga “puto”. Si le tengo que decir algo le tengo que romper la cabeza, entonces lo tengo que dejar pasar cuando la bardea, ¿entendés?³². [Pausa y silencio]

Acá vemos un uso inadecuado: desde la TCV, podríamos decir que César confunde el uso de “puto” como acto anticortés con el uso de “puto” como acto descortés. Es esta confusión y ese uso el que genera la reacción violenta de Bernardo. El bardo, entonces, marca la transgresión y el pasaje hacia la descortesía, con la posibilidad de agresión física a partir de una agresión verbal. Por ejemplo:

EZEQUIEL: ‘Sabe que pasa, profe, es que yo traté de integrarlo [a César], de hacer un trabajo en equipo, pero no se puede, siempre el chabón la bardea. [Se da vuelta hacia su izquierda y mira a César que estaba a tres metros de él] Y amigo, si seguís así, te la van a terminar dando’

En el discurso de Ezequiel, hay un uso de “amigo” como insulto³³ con la intención de rebajar a César: entre ellos no hay relación de amistad, por eso al referirse a César como

³² Es interesante que este discurso de Bernardo es muy similar a otro que he citado anteriormente, siendo que entre ambos discursos hay una distancia de 2 meses. En ambos, se describe a una persona que le dice “puto” pero que no hay lazos de confianza entre ellos. Mi deducción es que en ambos discursos, se hace referencia a César.

³³ Sobre el uso de “amigo”, remitirse al apartado “Más allá de lo soez y lo grosero: “amigo” como mala palabra”

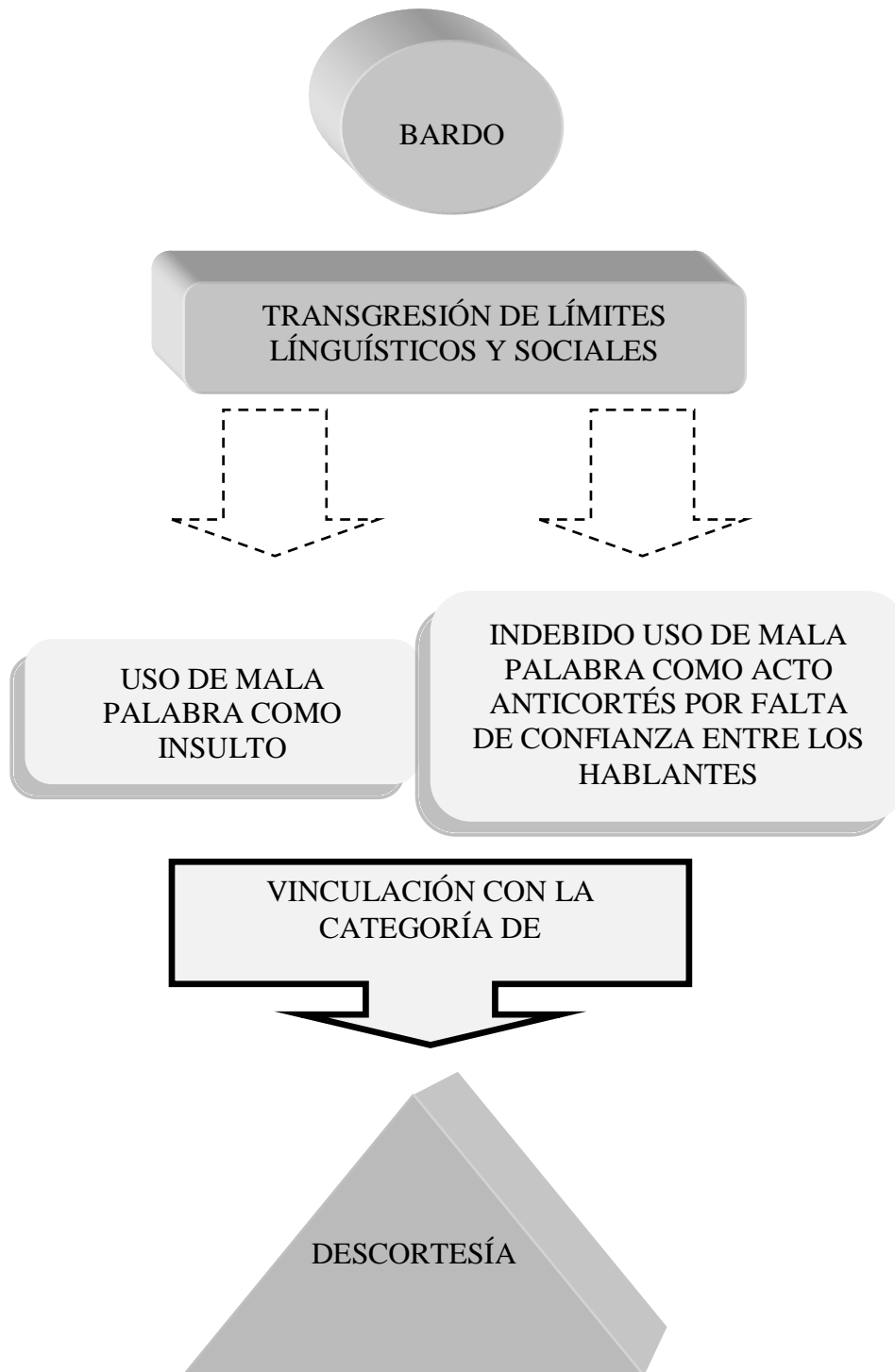
“amigo” le está marcando no sólo una distancia afectiva, sino también la posibilidad de una confrontación física debido a su actitud “bardera”.

Entonces, el bardo es una categoría que, en un sentido amplio, refiere a una conducta agresiva que tiende a la transgresión de los límites sociales. Como dice Paula Bustos Castro:

Bardo es “quilombo”, desenfreno, ocio, vicio, gula. Bardo es descontrol. Donde se aflojan controles asoma el riesgo, que es la contrapartida de la aventura: sin aventura no hay riesgos. La imagen del bardo anuncia el riesgo: riesgo de bardear de más, “irse de mambo” (BUSTOS CASTRO en MARGULIS; 2005:71).

Ahora bien, en un sentido estricto y que compete a la presente tesis, el bardo también es conceptualizado como una transgresión de límites en el uso de las “malas palabras”. Según los casos descriptos, tanto cuando se usa una “mala palabra” como insulto hacia algún mayor o cuando no hay confianza entre los participantes de manera tal de que sean usadas como actos anticortesés, se conceptualiza al emisor de la “mala palabra” como “bardero”³⁴. Y, en última instancia, se encuentra vinculada a la categoría analítica de descortesía en tanto los demás participantes interpretan el sentido de la acción de César como descortesía, no solo porque no adecua registro al contexto, sino porque ataca la imagen positiva de sus interlocutores, tanto jóvenes como adultos.

³⁴ Desde luego, la categoría nativa de “bardo” es mucho más amplia y no solo refiere al uso de malas palabras e insultos. Lo realizado aquí es un recorte metodológico para entender la vinculación entre dicha categoría y el concepto de descortesía. Para un análisis más detallado de la categoría de “bardo”, remitirse al trabajo “El recital: los militantes del bardo” de Paula Bustos Castro, publicado en *La cultura de la noche: la vida nocturna de los jóvenes en Buenos Aires*. Margulis, Mario et. al. Buenos Aires, Biblos, 2005.



Cuadro 5: Relación entre el “bardo”, las “malas palabras” y la descortesía

El uso del “bigote”

La vinculación entre el “bardo” y la descortesía puede verse en este ejemplo. Bernardo comentó que en una asamblea de estudiantes, ocurrió la siguiente interacción con César:

BERNARDO: Me agarró así y me miró fríamente a los ojos, entendés, y me dijo “vos sos un bigote”, ahí, escondido [señala la columna donde yo estoy apoyado]. A mí me subió una cosa acá adentro [se agarra el cuello con ambas manos y va subiendo hasta la cabeza] que lo quería matar. Casi le pego, lo bardeé un toque, me levanté y me fui para afuera. Me fui de la asamblea. Me fui, me fui porque me la mordí, me mordí la lengua. [Pausa y silencio]

En este caso, César utiliza la palabra “bigote” como insulto. La reacción de Bernardo es responder a esa agresión, para ello visualiza dos caminos: recurrir a la violencia física o recurrir a la violencia verbal. Esta última opción es la que elige, lo insulta (lo “bardea”) y prefiere irse del lugar para evitar una confrontación física. La particularidad de este caso es que el “bardo” que inicia César es devuelto por Bernardo, y este intercambio de insultos entre ellos permite evitar la confrontación física. Ahora bien, ¿cuáles son las representaciones y significados alrededor del insulto “bigote”, para que Bernardo haya reaccionado de esa manera?³⁵ Según Bernardo,

³⁵ En un principio, pensé que “bigote” constituía una referencia a la policía, y que estaba relacionado con los términos “vigilante o “rati”, debido a la representación de los policías como sujetos con bigote de corte mostacho. Por ejemplo, en este fragmento de una canción titulada “Ya no sos igual” de la banda 2 Minutos, publicada en 1994, se expresa: *Carlos se dejó crecer el bigote y una nueve para él/Ya no vino nunca más por el bar de Fabián/Y se olvidó de pelearse los domingos en la cancha/Él sabe muy bien que una bala en la noche en la calle espera por él/Ya no sos igual/Ya no sos igual/Sos un vigilante de la federal*

BERNARDO: “*Bigote*” significa que sos un gato, que te tienen de los bigotes, ¿entendés? [Hace un gesto como si estuviera tirando de los bigotes de un gato con las dos manos]. “*Vení para acá, hacé esto, lo o::tro*” (...) Por ejemplo, en la jerga de los presos, para los presos *bigote* significa que es un mulo tuyo. Como un gato, *gato* significa eso también, y que hacen las cosas para vos, ¿entendés? [Pausa y silencio]

Aquí tenemos, entonces, que “bigote” es utilizado como insulto en tanto su significado, emparentado con “gato” y “mulo”, se asocia a una persona sumisa y que se limita a obedecer órdenes de los demás. Este es un ejemplo de un insulto que instaura el “bardo”, y dicha situación se termina resolviendo en una respuesta igualmente “bardera” de Bernardo hacia César. En este caso, el intercambio de insultos tiene por objetivo dañar la imagen positiva del hablante y, por ende, “bigote” en este contexto es un caso de acto descortés³⁶. Pero, de ninguna manera esta situación de intercambios de insultos terminó con una armonía entre César y Bernardo. Para entender cómo se restaura el equilibrio en la conversación luego del “bardo”, es preciso conceptualizar la categoría nativa de “rescate”, tema del siguiente apartado.

“Rescatate hijo de puta, podría ser tu madre”: El rescate y la restauración del equilibrio

Como vimos, si un sujeto transgrede un límite, es categorizado como “bardero”; ahora bien, si se respetan los límites, haya incurrido o no en la transgresión, esa persona es considerada como un “rescatado”. Es decir, que el “rescate” alude al respeto de las normas sociales de interacción, y puede aparecer bajo dos formas: como una conducta preventiva

³⁶ No he tenido oportunidad de registrar situaciones donde se use “bigote” como acto anticortés. Mi hipótesis es que, así como sucede con la palabra “mogólico”, “bigote” es representado directamente como un insulto

frente a la transgresión o bajo la forma de un verbo imperativo dirigido hacia una persona que acaba de incurrir en el “bardo”.

Las concepciones nativas, las categorías “bardo” y “rescate” revelan la compleja relación lengua-contexto que se desprende del proceso de aprendizaje y uso de la lengua. La primera vez que entré en contacto con la categoría de “rescate” fue durante la primera charla que tuve con los alumnos para contarles sobre mi investigación. En esa charla, Melina me dijo: “Está bien, pero no nos vas a escuchar putear porque nosotros nos rescatamos”. Con esto, ella quería decir que ella y sus amigos durante el tiempo que durase mi trabajo de campo, iba a cuidar su registro de manera tal de no utilizar “malas palabras” ni insultos³⁷

Ese fue el único caso donde los jóvenes usaron la categoría de “rescate” de una forma preventiva, es decir, de una forma para avisar que se mantendrán dentro de ciertos límites. La mayoría de las veces, el “rescate” apareció en la forma de verbos en imperativo, como por ejemplo:

EZEQUIEL: Y mirá, [César] a vos te tiene cierto respeto porque lo mirás medio mal y como le decís todo en una mirada. Hay otros profesores que ni siquiera hacen eso y no sé como mantienen la clase... Mirta, la de Historia, el otro día estaba sentado ahí rompiendo telgopor, levantaba la mano y decía ‘Mirta, tu hora es una mierda, no te aguanto más con esta historia’. Y ella no le dice nada, lo ignora. ¿Sabés lo que pasa? Vos le estás mostrando un

³⁷ Esta apreciación de Melina da cuenta también del proceso dialéctico y dialógico que involucra el trabajo de campo y el método etnográfico. En un principio, y sobre todo ella, se mostró bastante nerviosa durante las observaciones y entrevistas, también vinculadas a mi rol de profesor en el bachillerato; fue luego de las sucesivas semanas y, sobre todo, hubo un punto de inflexión con ella, cuando ella pudo contar su experiencia personal de su infancia como devota de la Iglesia Católica Apostólica Romana. Luego de allí, comenzó a participar más y a tolerar mi presencia durante las observaciones.

*límite a él, tipo “rescatate”.*³⁸

El “rescate” es relacionado por Bernardo con el establecimiento de ciertos límites en la convivencia diaria entre los alumnos y los profesores. El uso del verbo en imperativo (“rescatate”) está relacionado con que previamente existió una transgresión que debe ser subsanada para volver al equilibrio en la comunicación. César, por su parte, parece no tener conciencia de los límites sociales:

EZEQUIEL: *¿No vistes lo que pasa con las señoras? [César] agarra y dice “callate vieja de mier::da” [Grita y exagera la pronunciación de las consonantes], entendés, y estás hablando con una señora, o sea “rescatate hijo de puta, podría ser tu madre, tu abuela”. Que se yo, a mí porque me enseñaron a respetar a las mujeres.*

El “bardo” aquí aparece por el uso de una “mala palabra” hacia una persona mayor. Es decir, hay una inadecuación entre contexto y variante lingüística, que tiene un efecto particular sobre los demás participantes de la interacción. El “rescate” aparece en la forma de un verbo imperativo (“rescatate”) para señalar una situación lingüística transgresora y exigirle de manera hipotética a esa persona que se amolde a las reglas y convenciones imperantes. Ahora bien, ese “rescatate” va acompañado de la “mala palabra” “hijo de puta” para llamarle la atención, o al menos, devolver gentilezas para que se restablezca el equilibrio.

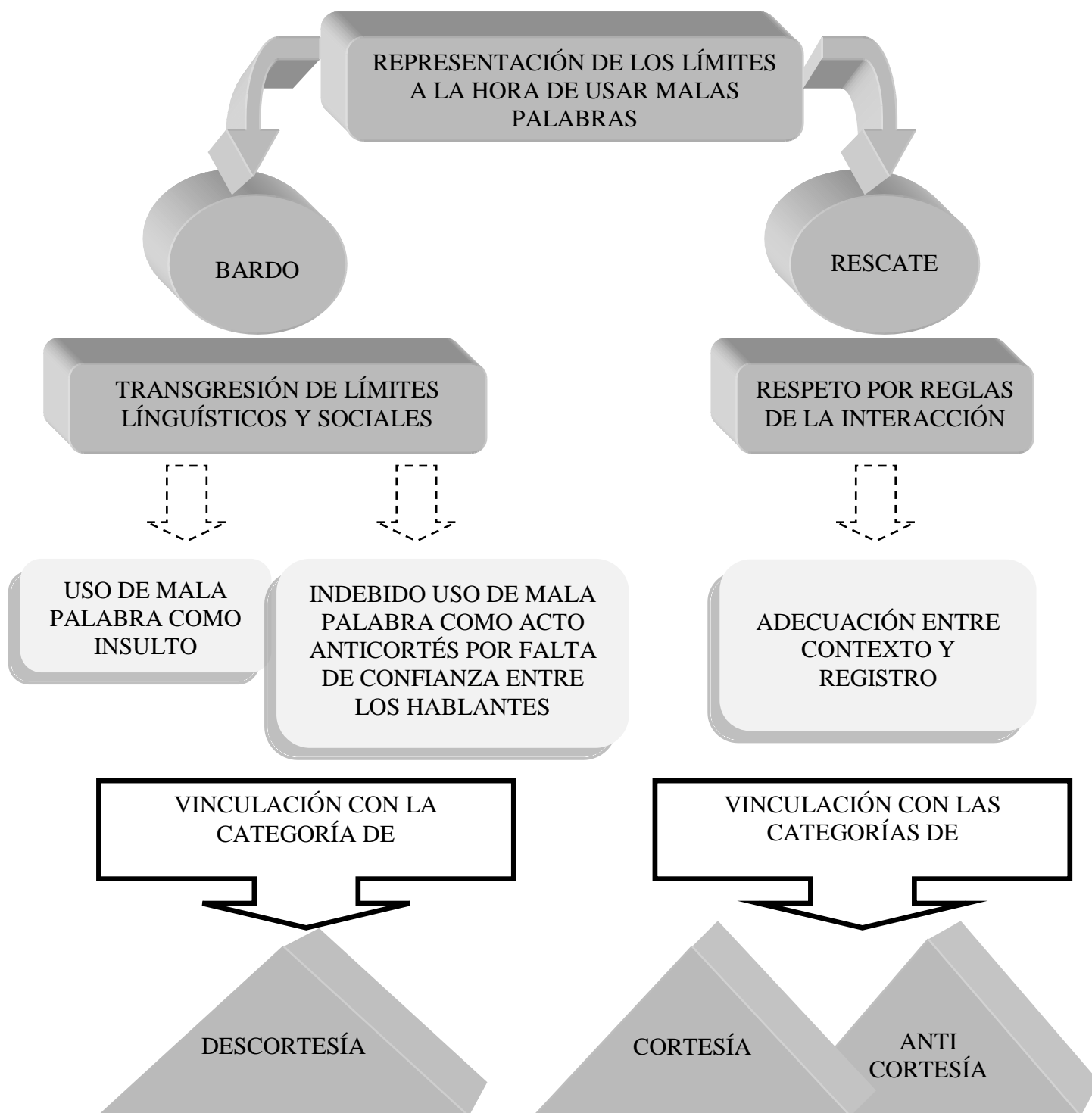
Por su parte, hay otro alumno que jamás asiste a clases, salvo en contadas excepciones. Es el caso de Facundo, un alumno de 21 años que ha dejado el Bachillerato en innumerables oportunidades, y que en segundo año no está cursando y entra a veces al aula. Sobre Facundo, Ezequiel dice:

³⁸ Aquí se ve también mi implicación en el trabajo de campo como docente del bachillerato: Bernardo alude a una experiencia en la clase de Historia Económica en la cual yo estaba a cargo, para ejemplificar lo que hacen los profesores con respecto al caso de César

EZEQUIEL: *Hoy me re enojó Facundo, entendés, porque agarró y le hace “PSST [Gestualiza llevándose el puño derecho a la boca, haciendo sonidos] Gordo de mier::da”, ¿entendés? Y me lo quedé mirando, corte este gil de mier::da estuvimos hablando 20 horas que estuvo nuestra compañera que tiene problemas de obesidad diciendo todo lo que para ella sufrió en la vida porque le digan gorda, y este PELOTUDO va a decir eso, ¿entendés? Me sonó como re desubicado.*

Esta desubicación viene claramente con la desconsideración hacia el contexto y los participantes: Usar el insulto “gordo de mierda” en ese contexto hace que Ezequiel se refiera a él como un “pelotudo”: así, Ezequiel está exigiendo un “rescate” frente a la situación “bardera” que generó Facundo.

En suma, las categorías de bardo y rescate se construyen alrededor de la representación de límites en la conversación: cuando se transgrede ese límite, a través del uso de “malas palabras” fuera de contexto o de insultos, se habla de “bardo”. Cuando esa persona se mantiene dentro de los límites de los discursos socialmente aceptables, esa persona es una “rescatada”. Aún más, el “rescate” actúa como imperativo, para señalar que alguien debe necesariamente volver a los límites aceptados, de lo contrario la situación puede derivar en la agresión física. En este sentido, el “rescate” al nivel del registro reconoce dos variantes: la primera se refiere a un llamado de atención para volver a usar actos corteses en el evento comunicativo, sobre todo si es que se trata de una conversación establecida con adultos. La segunda variante del “rescate” refiere a un uso inadecuado de una “mala palabra” como anticortesía cuando entre los participantes no hay la suficiente relación de confianza para que se le dé ese uso.



Cuadro 6: Relaciones entre las categorías de “bardo” y “rescate”

y las categorías analíticas de la teoría de la cortesía verbal

Conclusiones

Yo, como casi siempre hablo desde el desconocimiento, me pregunto por qué son malas las malas palabras, quién las define como tal. ¿Quién y por qué? ¿Quién dice qué tienen las malas palabras? ¿O es que acaso les pegan las malas palabras a las buenas? ¿Son malas porque son de mala calidad? ¿O sea que cuando uno las pronuncia se deterioran? ¿O, cuando uno las utiliza, tienen actitudes reñidas con la moral?

Roberto Fontanarrosa ³⁹

Como he detallado en la Introducción, la presente tesis nació fruto de dos grandes influencias, las cuales, puestas en relación, me brindaron los primeros lineamientos para formular mi pregunta de investigación y me permitieron separar las categorías de “mala palabra” e insulto.

La primera influencia fue el discurso de Roberto Fontanarrosa en el III Congreso de la Lengua Española, donde reflexiona sobre las definiciones y caracterizaciones de las “malas palabras”. Esta disertación me aportó una primera reflexión sobre la dificultad a la hora de definir a las “malas palabras”. A su vez, al poner el foco sobre la entonación y la expresividad, Fontanarrosa me brindó una primera pista pensar la importancia de las variables contextuales a la hora de utilizar una “mala palabra”. Es por eso que he decidido abrir este apartado con una cita de este humorista argentino.

³⁹Disponible en: http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/rosario/mesas/fontanarrosa_r.htm. Año de consulta: 2012

La segunda influencia se remite a la lectura de dos clásicos de la Antropología Cultural. El trabajo *Antropología del honor o política de los sexos* de Julian Pitt Rivers me aportó la idea de que alrededor de los insultos se tejen determinadas representaciones (por ejemplo: representaciones sobre el honor familiar), las cuales cargan con contenido ofensivo a determinada palabra. Por su parte, la lectura de *La antropología y el anormal* de Ruth Benedict me permitió pensar que lo que se considera como insulto varía en diferentes culturas.

Ahora bien, ¿por qué estudiar las “malas palabras” desde la Antropología? Mi postura epistemológica sobre el conocimiento se basa en que el valor de la Antropología radica en su puesta en relación⁴⁰ con otras disciplinas. Por esto, es lícito preguntar qué es lo que puede aportar nuestra disciplina al conjunto de las Ciencias Sociales.

En este sentido, considero que la especificidad de la perspectiva antropológica radica en un la desnaturalización de prácticas cotidianas (en este caso, el uso de “malas palabras”) dentro de un doble juego metodológico de distanciamiento y aproximación. Como señala el antropólogo brasileño Roberto Da Matta, *vestir la capa de etnólogo es aprender a realizar una doble tarea que puede ser groseramente contenida en las siguientes fórmulas: (a) transformar lo exótico en familiar y/o (b) transformar lo familiar en exótico* (DA MATTA; 1974:174). Así, mi esfuerzo como investigador fue orientado a constituirme como un “rompe-rutinas” (LINS RIBEIRO; 1989) dentro de mi propia sociedad y, en particular, dentro de la escuela donde me desempeñaba como profesor. Para ello, fue necesario colocarme en relación con los jóvenes del presente estudio y sumergirme en el proceso de lectura y escritura, en constante movimiento dialéctico.

De esta manera, la presente tesis se ubicó en las complejas interrelaciones entre lenguaje, contexto y representaciones sociales. Para ello, realicé un cruce entre teorías provenientes del campo de la lingüística y los aportes antropológicos al concepto de

⁴⁰ Considero esto como una paráfrasis a Saussure (2005) y en general a la obra del antropólogo Lévi-Strauss: el valor se pone en juego en relación a los demás elementos integrantes del sistema.

juventud para, a través del método etnográfico, analizar los sentidos y representaciones sobre las “malas palabras”. En este sentido, mi esfuerzo fue orientado a lograr un diálogo interdisciplinar, en aras de combatir *el completo anacronismo, ahora en el mal sentido (por no decir, “reaccionarismo”), de seguir manteniendo absurdos cotos de caza rígidamente delimitados, fronteras prácticamente incruzables entre todas esas disciplinas* (GRUNER, en BALANDIER; 2004:57).

La categoría de juventud pensada desde una perspectiva relacional e histórica, me abrió un abanico de símbolos y significados que los jóvenes construyen. De esta manera, los esquemas de significación y representación de los jóvenes nos llevan a pensar en la configuración de campos de acción que presentan una propia especificidad, establecida en relación con el mundo adulto.

Los jóvenes de segundo año del bachillerato “19 de Diciembre” utilizaron estrategias que revelan sus producciones lingüísticas como sujetos con capacidad de agencia, que establecen negociaciones con prácticas y sentidos entre sí y con otros grupos (estudiantes mayores, profesores, etc.). Esta apreciación tampoco involucra caer en la trampa de considerar a estos jóvenes como una unidad monolítica donde todos compartían sentidos y no había conflictos de interpretación; al contrario, como se mostró en el desarrollo de este escrito, no sólo se presentaron conflictos en torno a los usos del lenguaje y específicamente de las “malas palabras” entre jóvenes y adultos, sino entre los mismos jóvenes, como se registró en el caso particular de César que hemos analizado.

Los jóvenes tienen una historia colectiva vinculada a su generación y una historia individual que se pone en juego en sus representaciones. Y al considerar esta doble faceta (generacional e individual), resalto el hecho de la ubicación de estos jóvenes dentro de un espacio y tiempo definido: de ninguna manera busco establecer una conclusión general acerca de los modos de representación de todos los grupos de jóvenes de la ciudad de Buenos Aires. ¿Por qué? Porque los jóvenes con los que realicé trabajo de campo, al igual que otros actores, están atravesados por cuestiones de clase, historias de vida y tendencias compartidas en el seno del propio grupo que configuran campos de acción determinados.

Seguramente, los sentidos y representaciones en torno al “bigote”, “mogólico” o el uso de “eh amigo” tendrán sus particularidades en otros grupos de jóvenes de diferente clase social, ciudad, barrio, colegio, etc.

En este sentido, se evidenció una particularidad referida a los modos en que los jóvenes construyen su identidad y sus normas de respeto, diferentes a las normas del mundo de los adultos: las “malas palabras”, al ser utilizadas en un sentido amistoso, dejan de ser representadas como “malas palabras”. Las variables de tono y relaciones de confianza entre los participantes son cruciales a la hora de utilizarlas, ya que una relación afectiva cercana posibilita y habilita una resignificación de las “malas palabras” como marcas de identidad y de amistad. De esta manera, “boludo” es una expresión que puede ser utilizada tanto para ofender como un vocativo entre dos jóvenes.

La variable contextual y su relación con el concepto de registro me permitieron profundizar en la selección de variantes lingüísticas que utilizan los jóvenes. En este sentido, las categorías nativas de “bardo” y “rescate” marcan posibles inadecuaciones al contexto. El “bardo”, en un sentido amplio, se refiere a la transgresión de las normas sociales; en un sentido estricto y acotado al presente trabajo, el “bardo” se refiere al uso inadecuado de “malas palabras” y al uso de insultos, lo que puede llevar a una respuesta por parte del interlocutor, quien le puede devolver la agresión en términos verbales y/o físicos.

Por su parte, el “rescate”, en un sentido amplio, se refiere a la vuelta al equilibrio del sujeto dentro del cauce de las normas sociales, y aparece generalmente bajo la forma de un imperativo (“rescatate”). Es, fundamentalmente, la cara opuesta del “bardo”: un joven al decir “rescatate” busca que el interlocutor tome consideración de la falta cometida; por ejemplo, como vimos, Facundo le gritó “gordo de mierda” a César cuando estaba presente en la interacción, una mujer mayor con problemas de obesidad. Ezequiel usa entonces la expresión “rescatate, hijo de puta” porque piensa que Facundo debe tener mayor control en lo que dice y hace. En suma, el “bardo” se vincula con la descortesía, mientras que la categoría nativa de “rescate” trata de poner un equilibrio que se rompió; entonces, el “rescate” tiene por función que la conversación vuelva a los cauces de la cortesía (si

se trata de una conversación con adultos) o la anticortesía (si se trata de una conversación entre pares o amigos).

Como vimos, las “malas palabras” se definen en función de su inadecuación al contexto y su no-mantenimiento de ciertas formas sociales, mientras que el insulto siempre es dirigido hacia una persona o grupo con la intención de dañar su imagen positiva. Es decir, no existe, en principio, homonimia entre “mala palabra” e insulto, y las relaciones entre ambos conceptos involucran toda una red de representaciones y sentidos divergentes. Así, por ejemplo, la expresión “mogólico” deja de ser representada como una “mala palabra” para ser considerada directamente como un insulto en virtud de su referencia a un grupo de personas con Síndrome de Down. Otras, como “puto”, “bobo”, “boludo” y “pelotudo” pueden ser “malas palabras” e insultos a la vez de cara a la intención del hablante de atacar la imagen positiva del interlocutor. Pero no necesariamente una “mala palabra” está dirigida hacia alguien, sino que puede ser proferida de una forma impersonal a modo de descarga por determinada situación de tensión. A su vez, se reveló la existencia de una categoría nativa, la “puteada”, que se homologa a la de “malas palabras”.

También hay “malas palabras” que se definen en función de su sinonimia con otras “malas palabras”. Un caso paradigmático es el uso de “eh amigo”, considerado como “mala palabra” en tanto supone la paradoja de llamar de “amigo” a un desconocido con el objetivo de obtener un beneficio material (supuesto robo, pedido de dinero, etcétera).

Desde el marco teórico de la TCV, he intentado demostrar que existe todo un abanico de posibilidades en torno a las categorías de descortesía y anticortesía. Las “malas palabras” pueden utilizarse como actos anticortesés en el caso de que sean utilizadas por los jóvenes como marcas de identidad y señales de confianza; en este sentido, como vimos la resignificación de las “malas palabras” que realizan los jóvenes logran que, al ser usadas como actos anticortesés, dejen de ser consideradas como “malas palabras”. Por su parte, las “malas palabras” pueden constituirse como actos descortesés en tanto sean usadas para dañar la imagen positiva de otro sujeto; y, en este sentido, se aproximan a la función del insulto.

Detrás de esta tesis subyace también una reflexión en torno al uso del lenguaje, que hunde sus raíces en experiencias personales. A lo largo de mi trayectoria como docente en escuelas de enseñanza Media, he dado cuenta de un motivo y tópico en las conversaciones: los docentes se quejan sobre lo “mal hablados” que son los jóvenes. En este sentido, Raiter reflexiona:

*¿Por qué los alumnos deberían imitar nuestras formas dialectales?
No somos un grupo prestigioso: es más, otros grupos que no
comparten nuestras formas lo son. La forma en que podría hacerse
más lento el cambio lingüístico sería que los más jóvenes imitaran
las formas de los mayores; no es esta la situación actual: los viejos
no son un grupo prestigioso en la sociedad de consumo. (RAITER;
2008:11)*

Como vimos, una de las particularidades de las configuraciones identitarias de los jóvenes es el uso de “malas palabras” como señales de confianza y camaradería entre los miembros de un grupo. Pero el lenguaje juvenil es conceptualizado por algunos docentes como una vulgaridad, como una mera desviación de la norma que es preciso corregir. Tal como afirma Bourdieu (1995), los discursos sobre el “buen hablar” o el “mal hablar” ejercen una dominación simbólica sobre los sujetos. Mi postura al respecto es coincidente con los planteos de Raiter sobre la autoridad lingüística: *la necesidad de enseñanza de la norma como una lengua segunda que no debe fijarse como objetivo desplazar al dialecto materno de toda situación comunicativa. Los dialectos son identitarios* (RAITER; 2008:10). De esta manera, considero que la norma lingüística debe ser enseñada como lo que es, una norma arbitraria imbricada de relaciones de poder; la misma debe ser apropiada de de manera reflexiva, teniendo en cuenta las relaciones que se tejen entre uso de la lengua y construcción de identidades.

A modo de cierre, quiero destacar que el rol del antropólogo como “rompe-rutinas” no sólo aparece en el trabajo de campo, sino que también cobra preponderancia cuando se coloca a la Antropología en relación con otras ciencias. Al poner a nuestra disciplina en

relación con la Lingüística intenté lograr un extrañamiento hacia los fundamentos de la propia Antropología, para así repensar el lugar de nuestra disciplina en el campo de las ciencias en general. A su vez, al abrir el diálogo con otros campos de la ciencia, busqué apropiarme reflexivamente de conceptos y teorías como si de un etnógrafo adentrándose en el estudio particular de un grupo se tratase. De esta manera, espero que la presente tesis se constituya como un aporte epistemológico de cara a poner en valor a la Antropología dentro de los estudios interdisciplinarios.

Bibliografía citada

ALTHABE, Gerard y Valeria HERNANDEZ. “Implicación y reflexividad en antropología”, En: HERNANDEZ, V; HIDALGO, C y A. STAGNARO: *Etnografías Globalizadas*. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología, 2005

AUGE, Marc – COLLEYN, Jean Paul. *Qué es la antropología*. Buenos Aires, Paidós, 2006.

BALANDIER, George. *Antropología política*. Buenos Aires, Del Sol, 2004.

BARLEY, Nigel. *El antropólogo inocente. Notas desde una choza de barro*. Barcelona, Editorial Anagrama, 2005

BENEDICT, Ruth. *La antropología y el anormal*. En: *Journal of General Psychology* (1934), 10(2), pp. 59-82. Traducción: María Guadalupe García y Natalia Cler Pereira

BELCHÍ, Dolores. “La interacción conflictiva. Los insultos en español”. En: *Estudios de sociolingüística. Sincronía y diacronía*. Pilar Díez Revenga & José María Jiménez Cano (editores). Murcia, DM-Librera Editor, 1996

BERREMAN, Gerald. “Detrás de muchas máscaras”. En: *Society for Applied Anthropology*, Monograph N° 8, 1962

BOURDIEU, Pierre. *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos* Cap I: La producción y la reproducción de la lengua legítima. Ed. Akal S.A. Madrid, 1985.

BOURDIEU, Pierre y WACQUANT, Louis. *Respuestas por una antropología reflexiva*. México, Grijalbo, 1995. Cap: “La práctica de la antropología reflexiva”

BOURDIEU, Pierre. La juventud no es más que una palabra. En *Sociología y cultura* (pp. 163-173). México, Grijalbo, Conaculta, 2002

BROWN, Penelope y LEVINSON, Stephen. Politeness. Some universals in language usage. Cambridge: Cambridge University Press, 1987

BRIGGS, Charles. “Aprendiendo como preguntar. Un enfoque sociolingüístico del rol de la entrevista en las investigaciones en ciencias sociales.” Cap. III, En: *Learning how to ask*. Cambridge, University Press, 1986.

BRIZ GOMEZ, Antonio. El español coloquial en la conversación. Barcelona, Capítulo 2: La conversación. Barcelona, Ariel-Linguística, 1998

BUSTOS CASTRO, Paula. “El recital: los militantes del bardo”. En: *La cultura de la noche: la vida nocturna de los jóvenes en Buenos Aires*. Margulis, Mario et. al. Buenos Aires, Biblos, 2005.

CALVI RODILES, Gabriel. “Condiciones de vida e integración social de los jóvenes” .En: *Juventud y vida cotidiana*, Ana Lía Kornblit (coordinadora), Editorial Biblos, Buenos Aires, 2007

CHAVES, Mariana. *Jóvenes, territorios y complicidades: Una antropología de la juventud urbana*. Primera Edición. Buenos Aires: Espacio Editorial, 2010.

DA MATTA, Roberto. *El oficio del etnólogo o cómo tener “Anthropological Blues”*. En: *Comunicações do PPGAS, N° 1*, Río de Janeiro, Museu Nacional Universidade Federal do Rio de Janeiro, 1974

DIAZ, Esther. La filosofía de Michel Foucault. Buenos Aires, Biblos, 2005

DURANTI, Alessandro. La etnografía del habla: hacia una lingüística de la praxis. En: *Panorama de la lingüística moderna de la Universidad de Cambridge*. Madrid, Visor, 1992.

EDELSTEIN, Gloria: “Problematizar las prácticas de la enseñanza” En *Alternativas*. Laboratorio de Alternativas Educativas, San Luis, 2002.

GARCIA CANCLINI, Néstor. *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Cap 7: “Quién habla y en qué lugar: sujetos simulados y posconstructivismo”. Gedisa, Barcelona, 2004

GUBER, Rosana. *El salvaje metropolitano. A la vuelta de la Antropología Posmoderna*. Buenos Aires, Legasa, 1991.

HALLYDAY, M.A.K. *El lenguaje como semiótica social*. México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

HYMES, Dell. “Hacia una etnografía de la comunicación”. En Garvin y Lastra (ed) *Antología de etnolingüística y sociolingüística*. México DF, UNAM, 1974.

KORNBLIT, Ana Lía. *Juventud y vida cotidiana*. Buenos Aires, Biblos, 2007

LABOV, William. 1972. Rules of ritual insults. En David Sudnow (ed.), *Studies in social interaction*. New York: Free Press.

LAHIRE, Bernard. *El espíritu sociológico*. Buenos Aires, Manantial, 2006.

LINS RIBEIRO, Gustavo. *Descotidianizar. Extrañamiento y conciencia práctica, un ensayo sobre la perspectiva antropológica*. En: Cuadernos de Antropología Social, Sección Antropología Social, Instituto de Ciencias Antropológicas, FFyL, UBA, Vol. 2, N° 1, 1989.

MACHADO Eloy y Marta URETA. “Aproximación al tabú de las malas palabras”. Disponible en: http://letras-uruguay.espaciolatino.com/notas/malas_palabras.htm, 2002

MARGULIS, Mario y URRESTI, Marcelo. “*La construcción social de la condición de juventud*”. En: “*Viviendo a toda*”: jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades. Siglo del Hombre Editores, Bogotá, 1998.

MARTINEZ LARA, José. Los insultos y palabras tabúes en las interacciones juveniles. Un estudio sociopragmático funcional. *Boletín de Lingüística*, Vol. XXI, Núm. 31, enero-junio,

2009, pp. 59-85 Universidad Central de Venezuela. Disponible en:
<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=34711680003>

MEAD, Margaret (1997) [1970] *Cultura y Compromiso. Estudio sobre la ruptura generacional*. Barcelona: Gedisa

MILLAN, José Antonio. “El insulto y el genio de la lengua”. Disponible en:
<http://jamillan.com/insultos.htm>, 1999

PEREZ ISLAS, José A. *Jóvenes e instituciones en México. 1994-2000*. México: SEP-Instituto Mexicano de la Juventud, 2000

PITT-RIVERS, JULIAN. “Los fundamentos morales de la familia”. En: *Antropología del honor o política de los sexos. Ensayos de antropología mediterránea*. Barcelona, Editorial Crítica, 1979.

RAITER, Alejandro. *Educación, cambio lingüístico y hegemonía*. En: Texturas N° 7, 2008

RAITER, Alejandro. *Registro, cambio lingüístico y educación*. En: REVISTA TEXTOS. Didáctica de la Lengua y de la Literatura Núm.022 - Octubre, Noviembre, Diciembre 1999.

RAITER, Alejandro y ZULLO, Julia. *Sujetos de la lengua. Introducción a la lingüística del uso*. Barcelona, Gedisa, 2004

REGUILLO CRUZ, Rossana. *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Buenos Aires. Grupo Editorial Norma, 2000

SAUSSURE, Ferdinand de. *Curso de Lingüística General*. Buenos Aires, Losada, 2005

ZIMMERMAN, Klaus. 1996. *Lenguaje juvenil, comunicación entre jóvenes y oralidad*. En Thomas Kotschi, Wolf Oesterreicher y Klaus Zimmermann (eds.), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*. 475-514. Frankfurt am Main: Vervuert; Madrid: Iberoamericana.

ZIMMERMAN, Klaus. 2005. Construcción de la identidad y anticortesía verbal. Estudio de conversaciones entre jóvenes masculinos. En Diana Bravo (ed.), *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*, 245-271. Buenos Aires: Dunken.

Mapas y croquis

Ubicación geográfica del Bachillerato “19 de Diciembre”

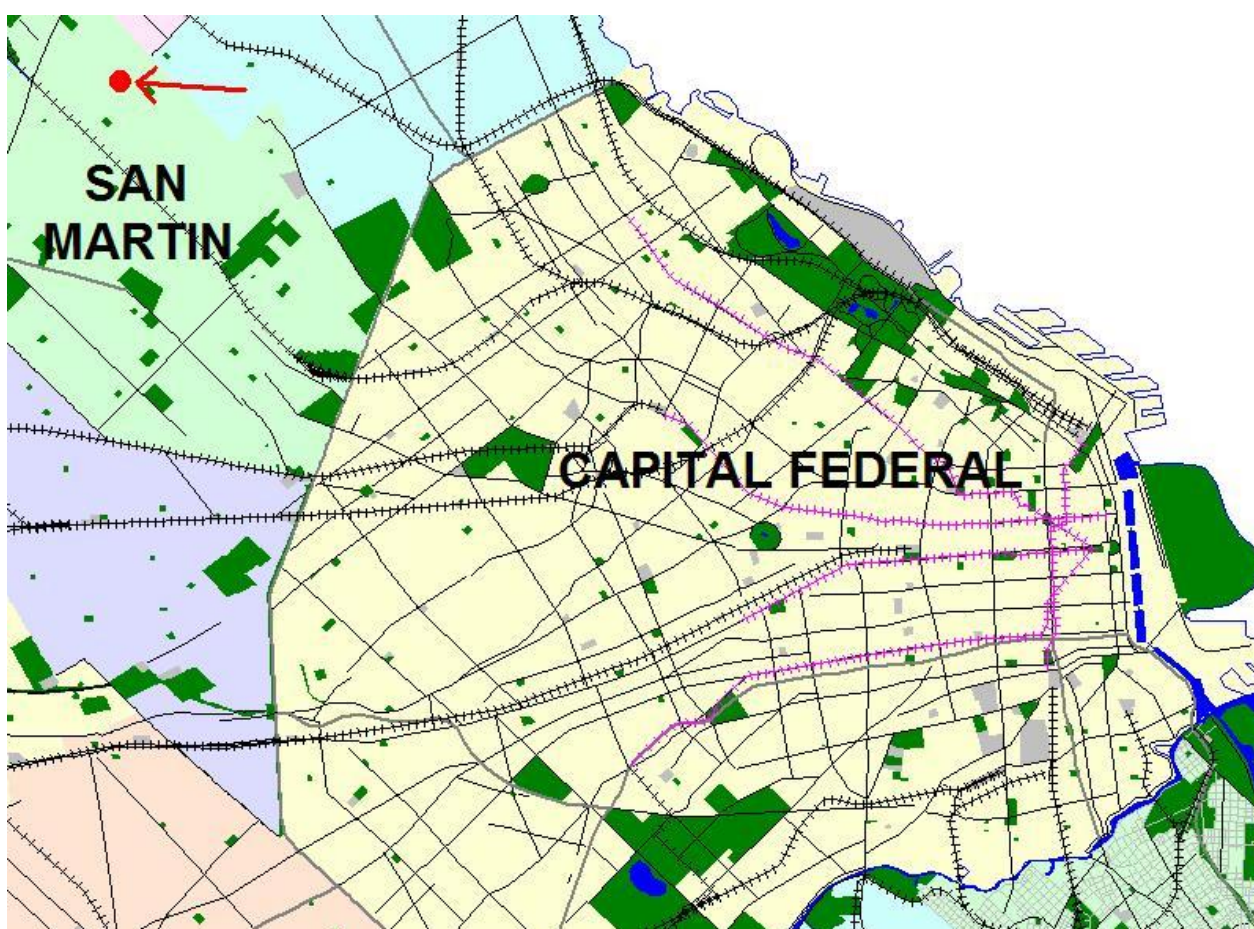


Imagen satelital de la escuela⁴¹



Referencias:

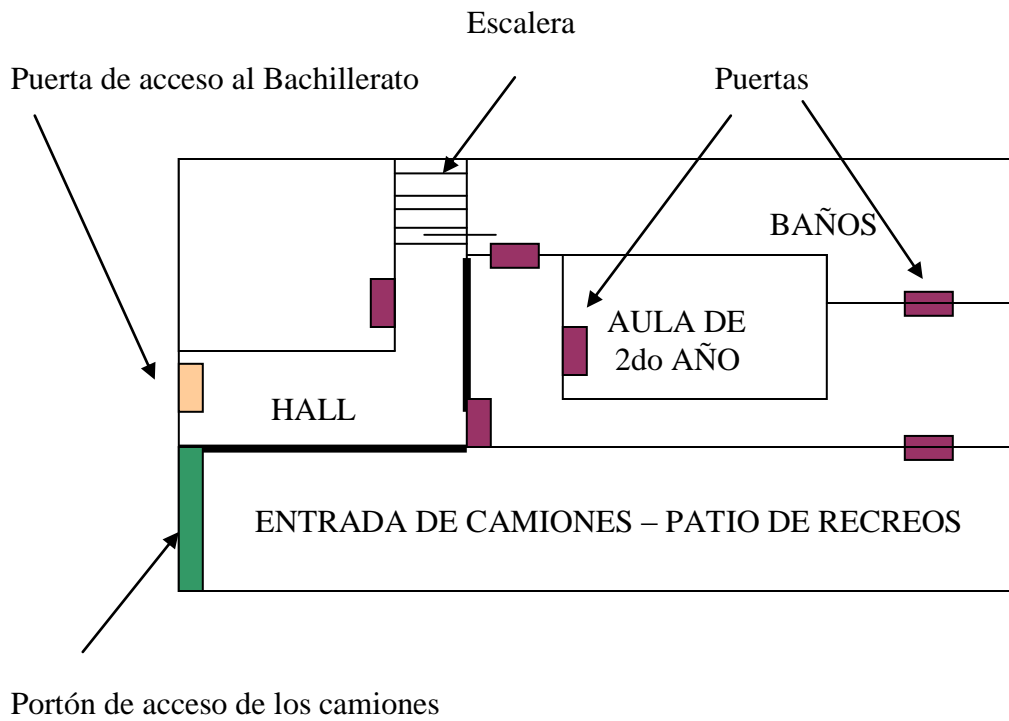
Recuadro 1 = Bachillerato "19 de Diciembre"

Recuadro 2 = Cooperativa de Trabajo "19 de Diciembre"

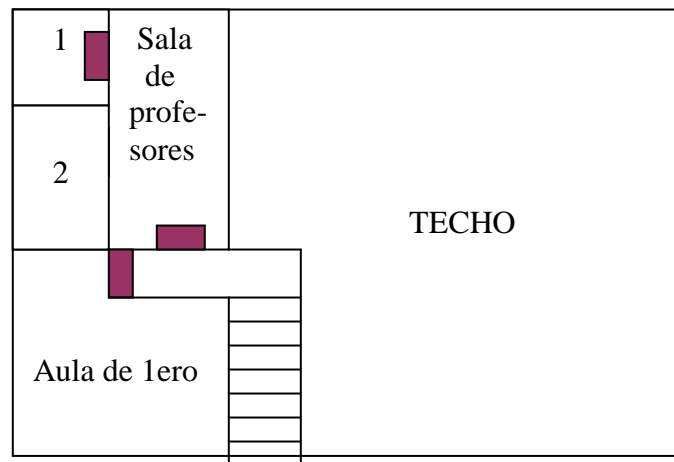
⁴¹ Obtenida a través de la aplicación Google Earth. Fecha de consulta: 14 de Noviembre de 2012

Croquis del espacio físico de la escuela

PLANTA BAJA



PRIMER PISO



Referencias

1: Baño de sala de profesores

2: Dirección

Fotografías



Fachada del bachillerato “19 de de Diciembre”, sobre la calle Moreno



Puerta de entrada a la escuela. De fondo se visualiza la entrada al comedor de la fábrica, que oficia de aula de 2do año



Aula de 2do año vista desde el patio de recreos. Al fondo a la derecha se ve el edificio de la fábrica recuperada.



Panorámica del aula de 2do año

Sobre el uso de “eh amigo”

Memes de Internet y chistes discriminatorios sobre el uso de “eh amigo”, categoría mencionada en la tesis. Recogidos de redes sociales virtuales. Fechas de consulta: 15 y 16 de marzo de 2013.



